

**Análisis comparativo del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá de
Boyacá para el año 2023**

Yessica María Acosta Mosquera

Trabajo para optar el título de especialista en finanzas públicas

Directora

Maryi Yurany Olarte dueñas

Economista-Magister en Administración

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, administrativas y contables

Programa de Especialización en Finanzas Publicas

2026

Contenido

Introducción	7
1. Descripción y formulación del problema.....	13
1.1. Descripción del problema.....	13
1.2. Formulación y sistematización del problema	17
1.3. Formulación del problema.....	17
1.4. Sistematización del problema.....	17
1.5. Justificación	18
1.6. Objetivos	19
1.7. Objetivo general.....	19
1.8. Objetivos específicos	19
2. Marco referencial.....	21
2.1 Marco contextual	21
2.1.1 Marco contextual Boyacá.....	21
2.1.1.1. Marco contextual de Paipa.....	23
2.1.2 Marco contextual de Chiquinquirá.....	24
2.1.3 Comparativo de las generalidades de los territorios	27
2.2 Antecedentes de la investigación.....	28
2.2.1 Antecedentes internacionales.....	28
2.2.2. Antecedentes nacionales.....	33

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL	3
2.2.3 Antecedentes municipales	36
2.3 Marco teórico.....	43
2.3.1 Finanzas públicas territoriales.....	43
2.3.2 Desempeño fiscal.....	51
2.3.3 Análisis comparativo y benchmarking fiscal.....	48
2.3.4 Gestión Pública	51
2.3.5 Índice de desempeño fiscal.....	51
2.4 Marco normativo	53
3. Metodología de la investigación.....	58
3.1 Enfoque y alcance de la Investigación.....	58
3.1.1 Enfoque	58
3.1.2 Alcance de la investigación	58
3.2 Diseño de la investigación.....	59
3.3 Fases de la investigación.....	60
3.3.1 Fase 1. Diagnostico	60
3.3.2 Fase 2. Análisis	61
3.3.3 Fase 3. Estrategias.....	62
3.4 s de la información.....	62
3.4.1 s secundarias	62

3.5 Herramientas de recolección de información	63
3.6 Análisis de datos.....	63
3.7 Definición de población y muestra.....	63
4. Resultados	64
4.1 Diagnosticar la situación actual del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, a través de la recopilación y sistematización de indicadores.	64
4.2 Analizar comparativamente el desempeño fiscal de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, identificando similitudes y diferencias en sus patrones de recaudo, eficiencia del gasto, sostenibilidad de la deuda y capacidad de inversión, con el fin de establecer sus fortalezas y debilidades relativas en la gestión financiera pública	74
4.3 Proponer estrategias y recomendaciones que permitan fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos de los municipios de Paipa y Chiquinquirá, basadas en los hallazgos del análisis comparativo y las mejores prácticas en finanzas públicas territoriales.	79
5. Conclusiones	87
6. Recomendaciones	89
Referencias bibliográficas	90

Lista de figuras

Figura 1. <i>Dependencia de las transferencias Chiquinquirá y Paipa 2021 - 2022.....</i>	16
Figura 2. <i>Endeudamiento (Total)</i>	17
Figura 3. <i>División provincial del Departamento de Boyacá</i>	22
Figura 4. <i>Mapa de división política del municipio de Paipa.....</i>	23
Figura 5. <i>Mapa de Chiquinquirá.....</i>	26

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Comparación de las generalidades de Paipa y Chiquinquirá</i>	27
Tabla 2. <i>Marco normativo</i>	56
Tabla 3. <i>Desempeño fiscal Chiquinquirá y Paipa 2023</i>	65
Tabla 4. <i>Dependencia de las Transferencias</i>	65
Tabla 5. <i>Relevancia FBK fijo</i>	66
Tabla 6. <i>Endeudamiento (Total)</i>	66
Tabla 7. <i>Ahorro Corriente</i>	67
Tabla 8. <i>Balance Primario</i>	68
Tabla 9. <i>Resultados</i>	68
Tabla 10. <i>Holgura</i>	69
Tabla 11. <i>Capacidad de programación y recaudo de ingresos</i>	69
Tabla 12. <i>Capacidad de Ejecución de Inversión</i>	70
Tabla 13. <i>Resultados Gestión y rango</i>	70

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

7

Resumen

El presente estudio aborda el problema de las disparidades en el desempeño fiscal de los municipios colombianos, asociadas a la alta dependencia de transferencias, debilidades en el recaudo y limitaciones en la eficiencia del gasto, lo que afecta la sostenibilidad financiera y la capacidad de inversión territorial, situación evidenciada en los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023. En tal sentido, esta investigación, de tipo cuantitativo con enfoque descriptivo y comparativo, tuvo como objetivo analizar el desempeño fiscal de ambos municipios con el fin de identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la gestión de las finanzas públicas, por ende, se empleó un método basado en la recopilación y análisis de indicadores del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y variables como ingresos propios, transferencias, gasto de funcionamiento, endeudamiento y capacidad de inversión, utilizando s secundarias oficiales del Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, los resultados evidencian que ambos municipios presentan una dependencia moderada de las transferencias; sin embargo, Paipa muestra mayor autonomía fiscal y mejor desempeño en el recaudo, mientras que Chiquinquirá presenta un comportamiento relativamente favorable en inversión y sostenibilidad de la deuda, aunque con debilidades en la eficiencia del gasto y en la generación de ingresos propios. En consecuencia, se concluye que, pese a compartir condiciones similares, las diferencias en la estructura económica y en la gestión administrativa inciden en su desempeño fiscal, lo que hace necesario implementar estrategias diferenciadas orientadas a fortalecer la autonomía fiscal, optimizar el uso de los recursos públicos y promover el desarrollo territorial sostenible.

Palabras clave: desempeño fiscal, finanzas públicas territoriales, autonomía fiscal, gestión pública, índice de desempeño fiscal.

Abstract

This study addresses the problem of disparities in the fiscal performance of Colombian municipalities, associated with high dependence on transfers, weaknesses in revenue collection, and limitations in expenditure efficiency, which affect financial sustainability and territorial investment capacity, a situation evidenced in the municipalities of Paipa and Chiquinquirá for the year 2023. In this context, this research, of a quantitative nature with a descriptive and comparative approach, aimed to analyze the fiscal performance of both municipalities in order to identify their strengths, weaknesses, and opportunities for improvement in public financial management. To this end, a method based on the collection and analysis of indicators from the Fiscal Performance Index (IDF) and variables such as own-source revenues, transfers, operating expenditures, debt, and investment capacity was employed, using official secondary sources from the National Planning Department.

Likewise, the results show that both municipalities present a moderate dependence on transfers; however, Paipa demonstrates greater fiscal autonomy and better performance in revenue collection, while Chiquinquirá shows relatively favorable behavior in terms of investment and debt sustainability, although with weaknesses in expenditure efficiency and the generation of own-source revenues. Consequently, it is concluded that, despite sharing similar conditions, differences in economic structure and administrative management influence fiscal performance, making it necessary to implement differentiated strategies aimed at strengthening fiscal autonomy, optimizing the use of public resources, and promoting sustainable territorial development.

Keywords: Fiscal performance, national public finance, fiscal autonomy, public administration, Fiscal Performance Index

Glosario

Ahorro corriente: Capacidad del municipio para generar excedentes a partir de sus ingresos corrientes una vez cubiertos los gastos de funcionamiento, lo que permite financiar inversión con recursos propios (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Autonomía fiscal: Grado en que una entidad territorial puede generar ingresos propios y reducir su dependencia de transferencias del nivel central (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Balance primario: Indicador que mide el resultado fiscal de la entidad territorial sin incluir el pago de intereses de la deuda, reflejando su capacidad real de sostenibilidad financiera (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Capacidad de inversión: Posibilidad que tiene un municipio de destinar recursos a proyectos de desarrollo, dependiendo de su eficiencia en el recaudo y manejo del gasto público (Acosta Mosquera, 2025).

Dependencia de transferencias: Proporción de los ingresos municipales que provienen de recursos girados por la Nación, lo que evidencia el nivel de autonomía financiera (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Desempeño fiscal: Evaluación de la gestión financiera de una entidad territorial, considerando ingresos, gastos, endeudamiento y capacidad de inversión (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Endeudamiento: Nivel de obligaciones financieras de una entidad territorial en relación con sus ingresos, que incide en su sostenibilidad fiscal (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Finanzas públicas territoriales: Sistema mediante el cual los gobiernos locales gestionan la obtención y asignación de recursos para cumplir sus funciones económicas y sociales (Ardanaz, Muñoz y Slack, 2022).

Gestión pública: Conjunto de procesos administrativos orientados a planificar, ejecutar y evaluar el uso de los recursos públicos para generar valor social (Muñoz, 2020).

Índice de Desempeño Fiscal (IDF): Herramienta del DNP que mide la sostenibilidad financiera y eficiencia de la gestión fiscal de los municipios a través de indicadores de resultados fiscales y gestión (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Ingresos propios: Recursos generados directamente por el municipio mediante impuestos, tasas y contribuciones, fundamentales para su autonomía fiscal (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

Sostenibilidad fiscal: Capacidad de una entidad territorial para mantener el equilibrio financiero en el tiempo sin comprometer su estabilidad económica (Padovani y Scorsone, 2010).

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

11

Introducción

El desempeño fiscal refiere a la evaluación de la gestión financiera de una entidad, ya sea del gobierno nacional, departamental o municipal, y la eficacia para administrar los recursos públicos. Es importante resaltar que implica analizar la aptitud de una entidad para crear ingresos propios, controlar sus gastos de funcionamiento, manejar su nivel de endeudamiento, y su habilidad para invertir en el desarrollo de su territorio (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Su importancia radica en que permite a las entidades territoriales tener una mayor autonomía y capacidad para financiar sus propios planes de desarrollo para no depender de las transferencias del gobierno, lo que redundará en el bienestar público. En esencia, la efectividad en la recaudación de ingresos y la mejora del gasto público son pilares para una gobernanza efectiva y el progreso económico y social de una región.

La finalidad, es comparar y analizar el desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá de Boyacá para el año 2023 para comprender mejor la gestión financiera pública, busca identificar fortalezas y debilidades relativas, para aprender de las mejores prácticas y fomentar la mejora continua. El análisis comparativo del desempeño fiscal de los dos municipios no solo es un ejercicio de medición, sino una herramienta estratégica para el aprendizaje, la mejora continua y el fortalecimiento de la gobernanza local en pro del desarrollo territorial.

En el capítulo primero se presenta la descripción, formulación del problema con la sistematización, justificación y los objetivos. En el capítulo segundo se encuentra el marco referencial, abordando el marco contextual de los dos municipios paipa y Chiquinquirá, asimismo, los antecedentes a nivel internacional, nacional y local; por otra parte, se presenta el marco teórico y marco normativo. En el capítulo tercero se plasma la metodología de la investigación con el enfoque, alcance, diseño, fases, s de información, herramientas, análisis de datos. En el capítulo

cuarto se presentan los resultados en donde se desarrolla cada uno de los objetivos. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

13

1. Descripción y formulación del problema

En este acápite se presenta la descripción del problema, la formulación, sistematización, justificación y objetivos.

1.1 Descripción del problema

El desempeño fiscal de los municipios es un pilar fundamental para su autonomía territorial y la capacidad de inversión social, aspectos cruciales para el desarrollo y el bienestar de su población. De acuerdo con Rodríguez Samacá (2023) las estadísticas oficiales del país ponen en evidencia que se presentan resultados discrepantes en materia fiscal: como quiera que el 40% de los municipios del país puede considerarse solvente, el 60% y los demás, concernientes a 675 municipios, son considerados por su desempeño fiscal como vulnerable y riesgoso. Esta divergencia también se hace evidente en los departamentos: por un lado los que se encuentran clasificados en las categorías especial, 1, 2 y 3 -como Atlántico, Risaralda, Cundinamarca, Meta, Antioquia, Boyacá, Valle, Magdalena, Nariño, Sucre, Santander y Córdoba- se califican como solventes y sostenibles; pero, de otro lado, los departamentos con menores ingresos y población, que se encuentran en la categoría 4, se califican como vulnerables y riesgosos - Putumayo, Vaupés, Guajira, Vichada, Amazonas, Caquetá, Guainía, Arauca, Casanare, Guaviare, y Chocó. Los resultados de la gestión fiscal en las últimas dos décadas, concluyen que el país no ha conseguido reducir las diferencias en las capacidades fiscales, ya que las disparidades persisten entre las regiones.

En Boyacá, una región con municipios de diversas características socioeconómicas, la administración eficiente de los recursos públicos, es un desafío constante y una prioridad para las administraciones locales.

La literatura especializada y los reportes de entidades como el Departamento Nacional de

Planeación (DNP) continuamente resaltan la importancia de la sostenibilidad financiera y que cuenten con la idoneidad para generar ingresos propios como indicadores clave de un buen desempeño (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Sin embargo, a pesar de la relevancia del tema, existe una brecha de conocimiento sobre cómo se materializa el desempeño fiscal en municipios específicos con dinámicas económicas y administrativas distintas, pero geográficamente cercanos y con responsabilidades similares en relación con la prestación de servicios públicos. En este sentido, surge la inquietud sobre la situación fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023. Ambos municipios son considerados centros subregionales importantes en Boyacá, con particularidades económicas que incluyen el turismo en Paipa y el comercio y la religión en Chiquinquirá. A pesar de estas diferencias, enfrentan desafíos comunes en la eficiencia del recaudo de impuestos, la optimización del gasto de funcionamiento, la administración de la deuda pública y la asignación de recursos para la destinación en áreas cruciales como infraestructura, educación y salud.

La falta de un análisis comparativo detallado para el año 2023 entre estos dos municipios impide una comprensión clara de sus fortalezas y debilidades relativas en la gestión fiscal.

El desempeño fiscal de Paipa en los últimos años ha sido mixto, con algunos indicadores mostrando mejora y otros señalando desafíos.

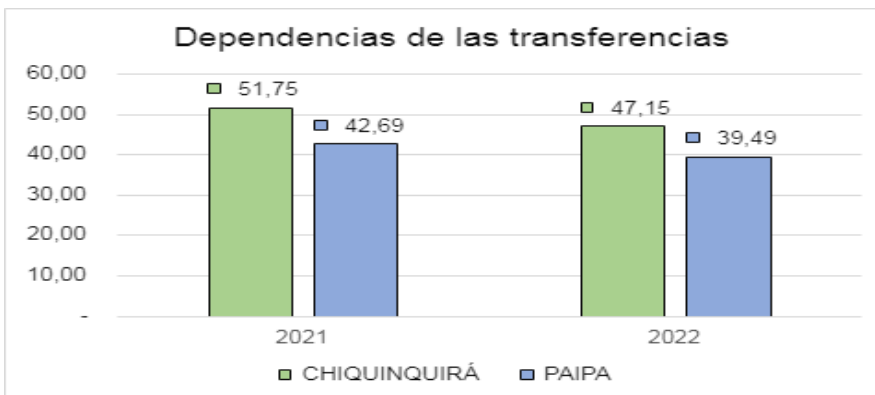
Frente a la dependencia de las transferencias en los municipios de Chiquinquirá y Paipa como da cuenta la figura 1, esta dependencia tiene como punto de partida la proporción de los ingresos totales que corresponde a las transferencias de la nación, ahora bien, se puede analizar cómo en el año 2021 Chiquinquirá tuvo una mayor dependencia de 51,75 de las transferencias que recibe por parte de la nación, asimismo, se obtuvo varios recursos en el Sistema General de Participación SGP, esto nos podría indicar que este municipio no logra recaudar sus propios recursos o tiene

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

15

dificultades al momento de su recaudo, por otro lado, Paipa presentó una menor dependencia correspondiente al 42,69 de dichas transferencias, en todos estos resultados influyó el impacto de la emergencia sanitaria Covid – 19.

Por otro lado, para el año 2022 se ve una disminución del presupuesto de la nación para ambos municipios, tratándose de Chiquinquirá se tuvo un 42,69 y para Paipa un 39,49, esto señala que no tuvieron tanta dependencia de las transferencias del Estado, y pudieron tener un mejor recaudo de sus ingresos tributarios, generado por la reactivación económica del país, lo que permitió a estos municipios tener un aumento de su desarrollo territorial; ahora bien, se observa una diferencia en el año 2021 y 2020 en Chiquinquirá de 4,6 puntos porcentuales, y en Paipa de 3,2 puntos porcentuales, concluyéndose que Paipa tiene menos dependencia a las transferencias de la nación, es decir, que su recaudo de ingresos es mejor, porque los ciudadanos pagan más impuestos, de este modo, este municipio busca que las transferencias no lleguen a ser una parte fundamental para financiar el desarrollo territorial.

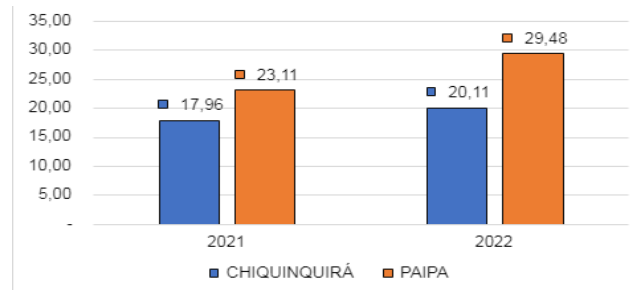
Figura 1. Dependencia de las transferencias Chiquinquirá y Paipa 2021 - 2022

Nota: : DNP 2023

En cuanto al endeudamiento total para los años 2021 - 2022 en los municipios de Chiquinquirá y Paipa, se tiene que es la proporción del saldo de la deuda con relación al ingreso corriente. Este concepto difiere en la definición de operación efectiva de caja, es decir, la capacidad de la entidad para endeudarse. Se puede observar que tanto Chiquinquirá como Paipa experimentaron un aumento en su endeudamiento total de un año a otro. Sin embargo, el aumento de endeudamiento total fue mayor para Paipa en comparación con Chiquinquirá. Véase Figura 2.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

17

Figura 2. Endeudamiento (Total)

Nota: : DNP 2023

Esto podría indicar que los municipios han recurrido más a la deuda para financiar sus operaciones, proyectos o necesidades de inversión, lo que trae implicaciones en términos de la capacidad de pago de la deuda y la sostenibilidad a largo plazo de los municipios.

2. Formulación y sistematización del problema

2.1 Formulación del problema

¿Cuáles son las implicaciones que ocasionan las diferencias y similitudes entre el desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá Boyacá en el año 2023 para su sostenibilidad financiera y capacidad de inversión?

2.2 Sistematización del problema

¿Cuál es el estado actual y la composición de los principales indicadores de desempeño fiscal (ingresos propios, transferencias, gasto de funcionamiento, de inversión, endeudamiento y ahorro) de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023?

¿Qué similitudes y diferencias existen en los patrones de recaudo, eficiencia del gasto, sostenibilidad de la deuda y capacidad de inversión entre Paipa y Chiquinquirá para el año 2023,

y cómo se posiciona cada municipio respecto al otro en estos aspectos?

¿Qué estrategias y recomendaciones específicas pueden proponerse para fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la eficiencia en la administración de los recursos públicos de los municipios de Paipa y Chiquinquirá, basadas en el análisis comparativo de su desempeño fiscal en 2023?

2.3 Justificación

La justificación teórica del trabajo se enmarca, en que el estudio del desempeño fiscal de los municipios tiene que ver con un robusto conjunto de teorías económicas y de finanzas públicas que proporcionan las bases conceptuales para entender la dinámica de los ingresos y gastos. Este análisis se fundamenta en varias perspectivas teóricas clave como la teoría de las finanzas públicas, el presupuesto público, la sostenibilidad fiscal, la gestión de la deuda, todo lo anterior, para contribuir a la mejora de las políticas públicas locales.

El análisis que aquí se aborda, de cara a la comparación de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023 reviste una gran relevancia práctica para diversos actores, impactando directamente en la eficiencia de la gestión pública, y el bienestar ciudadano. Esta investigación no se limita a un ejercicio académico, sino que busca ofrecer herramientas concretas y conocimiento. Se pretende identificar áreas de mejora, establecer estrategias, fortalecer la toma de decisiones y tener un análisis claro del desempeño fiscal.

La justificación personal responde a una motivación por comprender y ayuda a optimizar la gestión de los recursos del estado en el contexto más cercano. El interés surge de la convicción de que unas finanzas públicas sólidas son el cimiento para el desarrollo territorial y el bienestar de la ciudadanía.

El estudio sobre el rendimiento fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023 se justifica plenamente desde una perspectiva social, al abordar directamente el impacto del

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

19

manejo de los recursos públicos en la calidad de vida de los ciudadanos. Las finanzas públicas no son solo números, son el reflejo de la capacidad de un gobierno local para satisfacer las necesidades más apremiantes de su población y para impulsar el desarrollo equitativo de su territorio.

Un buen desempeño fiscal se traduce directamente en la aptitud de las entidades territoriales para proveer bienes y servicios públicos esenciales, esto incluye la inversión en infraestructura básica (vías, acueductos, alcantarillado), el fortalecimiento de los sectores de educación y salud, la promoción de la cultura y el deporte, y la garantía de la seguridad ciudadana. Si un municipio tiene dificultades fiscales, su capacidad para ofrecer estos servicios se ve comprometida, afectando directamente el bienestar y el desarrollo humano de sus habitantes (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Realizar un análisis comparativo del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá de Boyacá para el año 2023.

3.2 Objetivos específicos

Diagnosticar la situación actual del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, a través de la recopilación y sistematización de indicadores.

Analizar comparativamente el desempeño fiscal de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, identificando similitudes y diferencias en sus patrones de recaudo, eficiencia del gasto, sostenibilidad de la deuda y capacidad de inversión, con el fin de establecer sus fortalezas y debilidades relativas en la gestión financiera pública.

Proponer estrategias y recomendaciones que permitan fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la

eficiencia en la gestión de los recursos públicos de los municipios de Paipa y Chiquinquirá, basadas en los hallazgos del análisis comparativo y las mejores prácticas en finanzas públicas territoriales.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

21

4. Marco referencial

En este capítulo se presenta el marco contextual teniendo en cuenta a Boyacá, Paipa y Chiquinquirá, luego se presenta un comparativo de estos dos municipios, asimismo, están los antecedentes a nivel internacional, nacional y municipal. Se da a conocer el marco teórico teniendo en cuenta el desempeño fiscal, gestión pública e índice de desempeño fiscal. Finalmente se presenta el marco legal.

4.1 Marco contextual***4.1.1 Marco contextual Boyacá***

Boyacá, ubicado en el centro-oriente del país, es uno de los 32 departamentos que conforman la República de Colombia, su posición geográfica estratégica en la Cordillera Oriental le confiere diversidad de climas y paisajes, desde los páramos de alta montaña hasta valles fértiles, lo que se traduce en una rica variedad de actividades económicas y culturales. La capital es Tunja (Gobernación de Boyacá-2024).

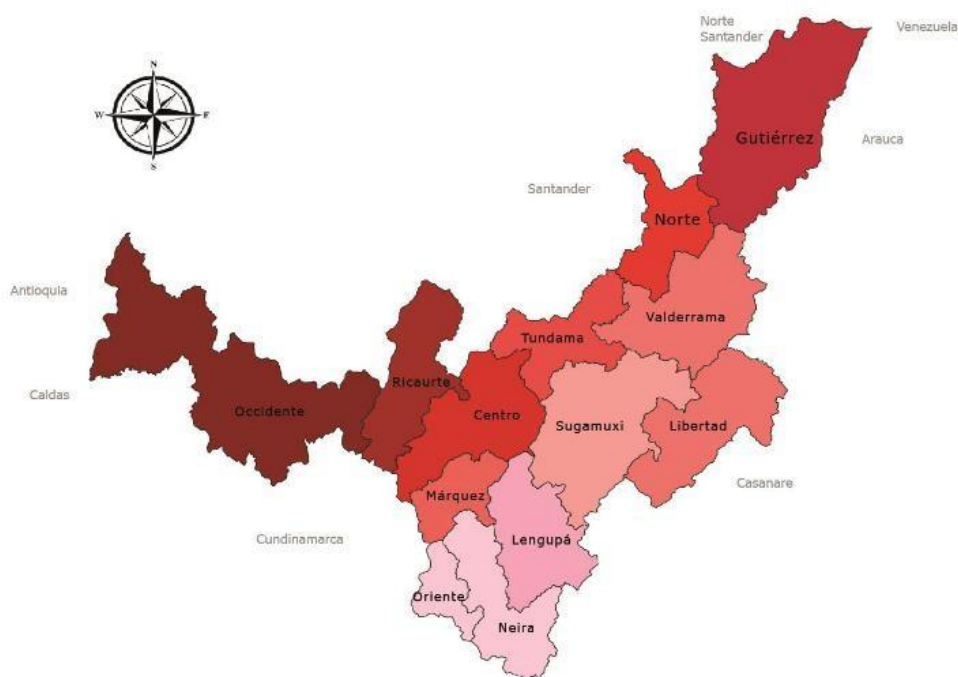
Boyacá se caracteriza por su compleja orografía, que influye en su población y sus actividades económicas. Los límites son: norte, con Santander; oriente, con Arauca y Casanare; al sur, con Cundinamarca; y, al occidente, con Antioquia. Esta ubicación le permite ser un corredor clave entre el centro del país, los Llanos Orientales y el nororiente (2012, junio 21).

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población de Boyacá para el 2023 se calcula en aproximadamente 1.29 millones de habitantes (DANE, 2023). La distribución demográfica es predominantemente rural, aunque existen importantes centros urbanos como Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Paipa, que concentran servicios y actividades económicas diversas. La dinámica poblacional, influenciada

por la migración interna y la búsqueda de oportunidades, es un factor relevante en la demanda de servicios públicos y la tensión sobre los recursos fiscales de los municipios (2024).

La economía boyacense se sustenta en varios pilares, destacándose la minería la agricultura, la ganadería, y el turismo. La agricultura es variada, incluyendo cultivos de papa, maíz, cebada, legumbres y frutas, así como la producción panelera. La ganadería, especialmente bovina, es una actividad económica significativa en varias zonas del departamento (Gobernación de Boyacá-2012).

Figura 3. División provincial del Departamento de Boyacá



: Gobernación Boyacá. 2023

Los municipios boyacenses, al igual que el resto del país, dependen en gran medida de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) para sufragar sus gastos de funcionamiento e inversión. No obstante, la tendencia actual y el propósito del DNP es fomentar

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

23

una mayor autonomía fiscal en las entidades territoriales, incentivando la creación de ingresos autónomos y la eficiencia en la gestión del gasto (Departamento Nacional de Planeación, 2023). Este marco impulsa a los municipios a fortalecer sus capacidades administrativas y técnicas para optimizar el cobro de impuestos y el uso de los recursos (DNP 2023).

4.1.1 Marco contextual de Paipa

La economía del municipio de Paipa es variada, y se enfoca principalmente en el turismo, la agricultura y la industria artesanal. Asimismo, es un lugar turístico por excelencia, famoso por sus aguas termales que brindan beneficios curativos, por la amabilidad de su clima y la belleza de sus paisajes. Además de lo mencionado, Paipa es reconocida por productos típicos como la almojábana, el pan de yuca y otros artículos similares (Paipa-2025).

Es considerado el municipio boyacense con la infraestructura hotelera más sobresaliente del departamento, y debido a su tranquilidad y localización, es perfecto para descansar y disfrutar, así como para llevar a cabo congresos y seminarios. El Plan de Desarrollo define diversas líneas estratégicas fundamentales para el crecimiento económico de la región, con el objetivo de mejorar su infraestructura y captar inversión en distintos sectores (2024). Paipa se destaca por ser un destino turístico importante en Boyacá, conocido por su oferta de termales, el Lago Sochagota y su participación en eventos culturales como el Concurso Nacional de Bandas, el turismo sigue siendo una de las principales s de ingresos del municipio, y el Plan de Desarrollo incluye la promoción de proyectos turísticos sostenibles y la mejora de infraestructura relacionada, como parques y áreas recreativas.

Figura 4. Mapa de división política del municipio de Paipa

: Alcaldía de Paipa (2024) – Oficina de Comunicaciones

La industria agropecuario también juega un rol importante en la economía de Paipa, con planes para mejorar la producción agrícola mediante proyectos que implican la incorporación de tecnologías digitales y el apoyo a pequeños y medianos productores. Se busca aumentar la producción de alimentos y fomentar la tecnificación en la cadena de productiva para aumentar la competitividad del municipio. Paipa tiene una participación destacada en la estructura económica regional, contribuyendo en diversos sectores productivos (2024).

4.1.2 Marco contextual de Chiquinquirá

Chiquinquirá es núcleo económico y comercial del occidente del departamento de Boyacá, que

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL 25

suministra materiales, alimentos procesados, ropa, textiles e insumos agroveterinarios; lugar de nacimiento de figuras destacadas, como el poeta Julio Flórez, y el pintor y escultor Rómulo Rozo, destino turístico y religioso que posee la Basílica que alberga el cuadro de la Virgen de Chiquinquirá la que fue visitada por el Papa Juan Pablo II en 1986 (Chiquinquira-2025).

Según la proyección del DANE para el año 2023, Chiquinquirá, tiene 59.089 habitantes, con una densidad poblacional de 345.55 Hab/Km² El 47,8% de la población son hombres y el 52,2% son mujeres. Es la cuarta ciudad más poblada del departamento, después de Tunja, Sogamoso y Duitama, cuenta con una división político-administrativa adoptada por el Acuerdo Municipal No. 018 del 30 de junio de 2000 “Plan Básico de Ordenamiento Territorial De Chiquinquirá” según el cual la división es la siguiente:

Área Urbana: Conformada por 3 Comunas que comprenden 9 barrios así:

Nororiental: Jardín del Norte, Terebinto, La Pola y Sucre

Occidente: Centro y Boyacá

Suroccidental: El Bosque, Santa Marta y Laureles

Área Rural: Conformada por 4 Corregimientos

Extensión: Tiene una extensión de 171 Kilómetros cuadrados, es decir 17.100 hectáreas.

Clima: promedio de 15°C.

Accidentes geográficos: Chiquinquirá se encuentra en la región Andina de Colombia, y a nivel departamental pertenece a la provincia del Occidente de Boyacá. Sus ríos mas importantes son el Saravita o Suárez, Chiquinquirá, Balsa, La Raya y el Hadrón; fuera de los ríos mencionados, el vecindario cuenta con los arroyos El Salitre, Quebrada Honda, El Hato, Quebrada María Ramos, San Antonio, La Chillona, El Quiche entre otros (Chiquinquira-2025).

Se advierte que Chiquinquirá es cabecera de provincia, y por lo tanto, centro regional de acopio,

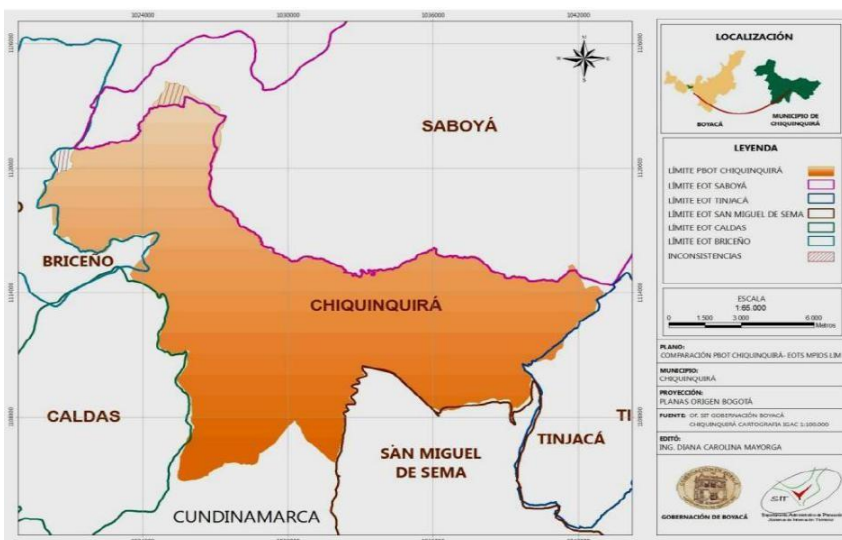
aunado a lo anterior, es el municipio con la actividad mas extendida, enfilada al comercio de las esmeraldas procedentes del occidente de Boyacá, destacándose así el sector agropecuario, esto es, la producción de leche y derivados, maíz, papa, trigo y hortalizas; y el sector minero extractivo, compartiendo depósitos de asfalto con Muzo y Saboyá, al igual que de tener abundante arcilla y varias canteras de materiales de construcción.

Además de lo anterior, se desempeña por tener amplia actividad mercantil, de la que se destacan 2.000 establecimientos comerciales, comprometidos con la comercialización de comestibles, telas, misceláneas, elementos para el hogar, insumos construcción, depósitos, farmacias, etc.

El turismo es el sector que quizá tiene mayor relevancia, debido a las romerías de peregrinos que visitan la Basílica, catedral en la que se encuentra el cuadro de la Santísima Virgen del Rosario, para lo que dispone de servicios de hospedajes.

En el ámbito artesanal se pueden hallar productos hechos en tagua, barro y fique, guitarras, requintos, e incluso, recordatorios réplica de la Virgen de Chiquinquirá.

Figura 5. Mapa de Chiquinquirá.



ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

27

Nota: : Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Chiquinquirá

2.1.1 Comparativo de las generalidades de los territorios**Tabla 1.***Comparación de las generalidades de Paipa y Chiquinquirá*

Aspecto	Paipa	Chiquinquirá
Ubicación Geográfica	Centro-oriente de Boyacá, cerca de Tunja, Duitama y Sogamoso.	Occidente de Boyacá, en el Valle de Saravita, importante centro religioso.
Población (Estimado 2023)	Aproximadamente 36,000 - 40,000 habitantes.	Aproximadamente 60,000 - 65,000 habitantes.
Principal Actividad Económica	Turismo (Termales, Lago Sochagota, eventos), agroindustria (lácteos, procesamiento de alimentos), ganadería.	Comercio, religión (Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá), servicios, agropecuario (ganadería, lácteos, cultivos menores).
Tipo de Economía Dominante	Economía de servicios y agroindustrial con fuerte componente turístico.	Economía de servicios y comercio con componente religioso y agropecuario.
Vocación Regional	Centro turístico y de convenciones de Boyacá.	Centro religioso, comercial y de peregrinación del occidente de Boyacá.
Infraestructura Relevante	Hoteles, centros vacacionales, termales, Lago Sochagota, aeródromo.	Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, sector comercial vibrante, central de abastos.
Ingresos Propios (Tendencia)	Potencial alto por impuesto predial, industria y comercio (ICA) debido a actividades turísticas y comerciales. Ingresos por servicios públicos locales.	Potencial alto por impuesto predial e ICA debido a la densidad comercial y de servicios. Ingresos por actividades religiosas y de esparcimiento.
Dependencia de Transferencias (Tendencia)	Moderada a alta, aunque con mayor capacidad relativa de generación propia por su dinámica económica y turística.	Moderada a alta, aunque con buena generación de ingresos propios por su actividad comercial y densidad poblacional.
Gasto de Funcionamiento (Tendencia)	Elevado debido a la necesidad de mantener infraestructura turística y servicios públicos de calidad	Elevado por la alta demanda de servicios públicos para una población mayor y flotante

	para visitantes y residentes.	(peregrinos, comerciantes).
Capacidad de Inversión (Tendencia)	Potencialmente alta, dependiendo de la eficiencia en el recaudo y la gestión del gasto, y el acceso a créditos para proyectos turísticos.	Potencialmente alta, ligada a la gestión de recursos propios y transferencias para infraestructura urbana y social.
Nivel de Endeudamiento (Tendencia)	Puede fluctuar según la necesidad de financiar grandes proyectos de infraestructura turística.	Puede fluctuar según la necesidad de financiar proyectos urbanos y de equipamiento para la población.
Desafíos Fiscales Comunes	Gestión de la estacionalidad del turismo, formalización de la economía local, control del gasto público.	Formalización del comercio informal, gestión de residuos y servicios para una población flotante, optimización del recaudo.

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 *Antecedentes internacionales*

Padovani y Scorsone (2010) proponen un marco comparativo para medir la salud financiera de los gobiernos locales, señalando que este concepto no es unívoco y puede entenderse desde distintas dimensiones, como la solvencia de caja, la solvencia presupuestal, la sostenibilidad de largo plazo y la capacidad para mantener niveles adecuados de prestación de servicios, sostienen que la forma en que se define la salud financiera incide directamente en los indicadores seleccionados para su medición y en los sistemas de monitoreo fiscal adoptados por los gobiernos centrales y los organismos de control, lo que explica la heterogeneidad de enfoques existentes a nivel internacional.

En tal sentido, Padovani y Scorsone (2010) concluyen que la capacidad de evaluar adecuadamente la salud financiera local depende en gran medida del tipo de información contable disponible y del nivel de sofisticación analítica empleado, en particular, advierten que los sistemas basados exclusivamente en contabilidad de caja y en indicadores básicos limitan la comprensión integral del desempeño fiscal, mientras que aquellos que incorporan contabilidad de acumulación,

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

29

información no financiera y análisis estadísticos avanzados permiten diagnósticos más completos y comparables, fortaleciendo los mecanismos de prevención del riesgo fiscal y de toma de decisiones en el ámbito territorial.

Hanif, Wallace y Gago-de-Santos (2020), en su estudio empírico sobre quince países federales en desarrollo para el período 2000-2015, demuestran que la descentralización fiscal —tanto del lado de los ingresos como del gasto— tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre el crecimiento económico. Mediante estimaciones con datos de panel y el método GMM en dos etapas, los autores evidencian que un mayor grado de autonomía subnacional en la recaudación tributaria y en la asignación del gasto público contribuye a mejorar el desempeño económico, al permitir una provisión más eficiente de bienes públicos y una mayor correspondencia entre decisiones fiscales y necesidades locales.

No obstante, Hanif et al. (2020) advierten que los beneficios de la descentralización fiscal no son automáticos ni homogéneos, pues dependen de factores institucionales como la calidad de las instituciones, el nivel de corrupción y la estabilidad política, en contextos caracterizados por debilidad institucional o altos niveles de corrupción, el efecto positivo de la descentralización sobre el crecimiento se atenúa significativamente, lo que conduce a los autores a concluir que la descentralización fiscal debe ir acompañada de mecanismos sólidos de control, rendición de cuentas y fortalecimiento institucional para convertirse en una herramienta efectiva de desarrollo económico en países en desarrollo.

Madrigal Delgado (2023) en el artículo denominado, Sostenibilidad financiera en gobiernos locales: medida por el desempeño fiscal, buscó establecer el grado de sostenibilidad financiera, de los municipios de México a través del índice de desempeño fiscal. Se aplicó el método cuantitativo con la técnica multivariada de análisis factorial. Los resultados indican que el mejor desempeño

fiscal no presenta relaciones geográficas norte sur, que sí se observan en los desempeños más bajos, el valor del estudio radica en presentar un índice para determinar los niveles de sostenibilidad financiera. Los hallazgos mas relevantes muestran significativos desequilibrios fiscales siendo la región sureste la de peor desempeño y la principal limitación del estudio es la carencia de información en la calidad de servicios públicos.

Maher, Park y McDonald (2025) analizan la salud fiscal municipal desde una perspectiva comparada, examinando sistemas de monitoreo fiscal intergubernamental en Australia, México, Corea del Sur y Estados Unidos, los autores sostienen que la salud fiscal municipal depende de la capacidad de los gobiernos locales para equilibrar obligaciones financieras y recursos disponibles, y destacan que los sistemas de monitoreo fiscal cumplen un papel clave como mecanismos de alerta temprana frente al riesgo de crisis fiscales. A partir del estudio de cuarenta ciudades, el trabajo evidencia que los esquemas de monitoreo más efectivos son aquellos que combinan indicadores fiscales claros, reglas institucionales vinculantes y mecanismos de intervención diferenciados, permitiendo corregir desequilibrios antes de que se materialicen escenarios de insolvencia.

Asimismo, Maher et al. (2025) concluyen que la efectividad del monitoreo fiscal no es homogénea, sino que depende del diseño institucional, del contexto socioeconómico y del grado de autonomía fiscal de los municipios, en particular, el estudio muestra que los sistemas excesivamente centrados en deuda pueden mejorar la disciplina fiscal, pero resultan insuficientes para capturar de manera integral la salud financiera municipal si no incorporan variables como inversión pública, capacidad de recaudo y planificación fiscal de largo plazo. En este sentido, los autores advierten que el monitoreo fiscal debe entenderse como una herramienta complementaria de la descentralización, orientada no solo al control, sino también al fortalecimiento de las capacidades fiscales locales.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

31

Zamora Mayorga, et al., (2025) en el estudio Impacto que la evasión fiscal en Ecuador en el 2023, se señala que la evasión fiscal en Ecuador constituye un reto que afecta la recaudación tributaria y restringe los fondos para servicios esenciales. En 2023, se calculó una pérdida de USD 2.500 millones debido a la evasión del IVA, relacionada con la subdeclaración de ingresos y omisión de impuestos, impactando en sectores fundamentales como salud y educación. El objetivo fue analizar el impacto de la evasión fiscal en la recaudación de 2023, identificando su influencia en los ingresos y su relación con la falta de educación tributaria. Se empleó una metodología mixta con datos cualitativos y cuantitativos provenientes del Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Ministerio de Finanzas. Los resultados muestran que la recaudación total en 2023 fue de USD 17.420 millones, un incremento del 1,5% respecto a 2022, aunque persiste la pérdida significativa por evasión. Las conclusiones subrayan la necesidad de fortalecer la educación tributaria y las políticas de cumplimiento tributario para crear un sistema fiscal más equitativo, asegurar mayor recaudo y asignar más recursos a grupos vulnerables. incentivar programas educativos que promuevan la responsabilidad fiscal es clave para disminuir la evasión y fortalecer la sostenibilidad financiera del Estado.

García et al., (2024) en el trabajo titulado Evaluación del impacto de las políticas fiscales en el desempeño macroeconómico del Ecuador, sostiene que las políticas fiscales en el desempeño macroeconómico, lo que afecta la dinámica del crecimiento del país y que enfrenta el reto de preservar la estabilidad fiscal. Aquí examinó el gasto público, la deuda pública, los ingresos fiscales que afectan el PIB per cápita, dentro del periodo 2000-2021, en el que identifica medidas efectivas, y propone estrategias para un desarrollo económico sostenible.

Kriz (2019), en su estudio sobre la eficiencia del presupuesto estatal en Estados Unidos, analiza el desempeño de los gobiernos subnacionales en ocho funciones clave del gasto público mediante la

metodología de Data Envelopment Analysis (DEA). El autor demuestra que la eficiencia presupuestal es un fenómeno multidimensional que no depende únicamente del nivel de gasto, sino de la relación entre insumos y resultados, identificando importantes brechas de eficiencia técnica, económica y asignativa entre los estados. Los hallazgos muestran que, en promedio, los gobiernos estatales podrían reducir entre un 21 % y un 55 % de sus insumos sin afectar los niveles de producción de servicios públicos, lo que evidencia un uso subóptimo de los recursos fiscales.

Sobre el particular, Kriz (2019) concluye que las principales s de ineficiencia varían según la función del gasto, destacándose la ineficiencia económica y asignativa en sectores como bienestar social, salud e infraestructura, más que problemas de escala. El estudio resalta que mejorar la eficiencia presupuestal no requiere necesariamente mayores recursos, sino ajustes en la asignación del gasto, en la estructura administrativa y en los procesos de gestión pública, aportando un marco analítico útil para evaluar el desempeño fiscal y orientar reformas presupuestales orientadas a resultados en contextos de restricción fiscal.

Ardanaz, Muñoz y Slack (2022) analizan el estado fiscal municipal en América Latina desde una perspectiva comparada y concluyen que los gobiernos locales de la región enfrentan debilidades estructurales asociadas a una elevada dependencia de transferencias intergubernamentales, desequilibrios fiscales verticales y una limitada autonomía tributaria. Los autores destacan que, en promedio, los municipios latinoamericanos financian cerca del 60 % de su gasto mediante transferencias del nivel central, situación que afecta negativamente los incentivos al esfuerzo fiscal propio, la eficiencia del gasto y la rendición de cuentas, configurando un entorno de vulnerabilidad fiscal persistente.

Ardanaz (2022) sostiene que la salud fiscal municipal no puede evaluarse únicamente a partir de indicadores de deuda o balance presupuestal, sino que requiere un enfoque integral que incorpore

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

33

sostenibilidad, flexibilidad y vulnerabilidad fiscal, así como la capacidad de mantener y expandir la infraestructura pública. Desde esta perspectiva, los autores advierten que la aparente sostenibilidad fiscal observada en muchos municipios reflejada en niveles moderados de deuda y déficit oculta una reducción sistemática de la inversión pública, lo que compromete la prestación futura de servicios y el desarrollo territorial, especialmente en contextos de descentralización fiscal incompleta como el colombiano

2.2.2. Antecedentes nacionales

Rodríguez Samacá (2023) en su tesis doctoral, Gobernanza de las finanzas públicas: instituciones presupuestales y relaciones de poder en el desempeño fiscal de las regiones de Colombia, se propuso responder a preguntas como: ¿por qué ciertos gobiernos locales -en algunos Departamentos y en algunos Municipios- consiguen implementar una buena gestión fiscal, y otros no?, ¿Qué papel han tenido las reglas no formales, incluidas las relaciones de poder en el desempeño fiscal de las regiones? El objetivo principal fue establecer el impacto de las instituciones presupuestales no formales en las brechas de desempeño fiscal de los departamentos y municipios de Colombia para el período 2002-2018. La metodología empleada se ubica en el análisis de las disparidades en el desempeño fiscal de los 32 departamentos de Colombia y de todos los municipios clasificados en las categorías 1 a 63, para el período 2002-2018. El estudio se lleva a cabo con un enfoque mixto que combina datos cuantitativos y cualitativos para abordar el planteamiento del problema desde la perspectiva integral de economía política. Se determinó que los municipios y departamentos que cuentan con autonomía fiscal y cumplimiento de las normas fiscales muestran mejores niveles de desempeño fiscal, en otras palabras, hay una relación entre el cumplimiento de las reglas formales y el desempeño fiscal.

Portillo Riascos (2021) en el estudio denominado, la posición cíclica de la política fiscal en

Colombia, intenta establecer la posición cíclica de la política fiscal en Colombia. Para este fin, se emplearon tres variables: el gasto gubernamental, el déficit fiscal ajustado por el ciclo económico y la deuda estatal. La investigación es documental. Como fruto de este análisis, se determina que la política fiscal en Colombia tuvo una postura procíclica y asimétrica, lo que implica que esta herramienta de política económica funcionó como un factor desestabilizador de la demanda agregada y ayudó a intensificar los efectos provocados por los ciclos externos. Por los componentes del gasto, la variable que mostró un sesgo mucho más pronunciado por el ciclo económico fue la inversión pública.

Quintero (2023) en el trabajo “Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, Colombia”, sugiere analizar en detalle la situación económica y tributaria de los municipios de esa provincia. Se siguió una metodología mixta. La investigación se enfoca en realizar un análisis financiero exhaustivo de la evolución de los ingresos ordinarios de los municipios que forman parte de la provincia de Vélez en el periodo de 2011 a 2021. Para alcanzar este propósito, se emplean dos indicadores fundamentales: el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y la Medición del Desempeño Municipal (MDM), que impactan directamente en los ingresos corrientes como principal de financiamiento de cada municipio. Se determinó que la condición económica de los municipios influye directamente en su habilidad para organizar y llevar a cabo proyectos de desarrollo. Un examen minucioso de las finanzas puede descubrir oportunidades para invertir en infraestructura, educación, salud y otros sectores esenciales, favoreciendo el crecimiento sostenible y el bienestar general de la sociedad.

Duarte et al., (2022) en el trabajo, Evolución del índice de desempeño fiscal en el municipio de Santa Marta en los años (2018-2020), tuvo como objetivo determinar el grado de eficiencia y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

35

eficacia en el periodo, centrando su análisis en el rendimiento fiscal de esa ciudad, estudio que busca entender el trabajo del municipio; se indicó que entre 2018 y 2020 el municipio progresó en el índice de rendimiento fiscal. Para llevar a cabo este proyecto se utilizó un método de investigación descriptiva, centrado en un análisis teórico y metodológico que ofrece una mayor claridad en los resultados obtenidos. Se determinó que en el ámbito financiero, Santa Marta no está en buenas condiciones en relación con la evolución de su índice de desempeño fiscal.

Reyes (2024), en su investigación titulada, Incidencia del desempeño fiscal en los indicadores sociales para los departamentos de Amazonas y Putumayo: un estudio comparativo 2005-2020, realizó un análisis mixto con el fin de examinar cómo el desempeño fiscal influye en los indicadores sociales de estas regiones a lo largo del periodo mencionado. Se indagaron las causas detrás de las desigualdades regionales en relación con el gasto público en Amazonas y Putumayo. La pregunta central fue: ¿Qué impacto ha tenido el desempeño fiscal en los indicadores sociales de los departamentos de Amazonas y Putumayo en el periodo 2005-2020? Los autores subrayaron que el gasto público, como un elemento fundamental en la gestión eficiente de la fiscalidad, es clave para los indicadores sociales a nivel territorial. Este estudio resalta la necesidad de entender y gestionar el gasto público de manera efectiva como un medio esencial para potenciar las economías locales. Se llegó a la conclusión de que en el contexto colombiano, zonas como Amazonas y Putumayo tienen un gran potencial para ayudar al desarrollo del país gracias a sus atractivos turísticos, ecológicos y culturales. Sin embargo, factores como el uso ineficaz de los recursos, la corrupción, la insuficiencia de inversiones en infraestructura, y los bajos estándares en educación y salud, así como la limitada inversión nacional, han obstaculizado que estas regiones logren un desarrollo social que responda a las necesidades de su población. La mala calidad de los servicios, el alto grado de corrupción y las fallas en el gasto público colocan a estas áreas con

indicadores sociales más desfavorables en comparación con otras partes del país. Es relevante mencionar que el desempeño fiscal no ha tenido un efecto positivo en la mejora de los indicadores sociales en Amazonas y Putumayo durante el periodo 2005-2020. En cuanto a referencias académicas importantes, destacó que al analizar los índices de desempeño fiscal para Amazonas y Putumayo en el mismo periodo, se observa que este desempeño no ha sido constante a lo largo de los años analizados. Por esta razón, estos departamentos son clasificados como vulnerables y en riesgo, dado que no logran un buen desempeño fiscal y presentan dificultades para gestionar eficientemente sus finanzas públicas, teniendo en cuenta que su capacidad de gasto público es limitada y sus economías no generan suficientes aportes.

Torres Jiménez, Orgulloso, Rodríguez Urueña y Laverde Ariza (2024) señalan que los resultados del Índice de Desempeño Fiscal Municipal 2023 evidencian una mejora moderada en la situación fiscal agregada de los municipios colombianos, con un puntaje promedio nacional de 57,57, lo que mantiene a la mayoría de las entidades territoriales en el rango de vulnerabilidad. Los autores destacan que, si bien se observan avances en el control del gasto de funcionamiento y en el crecimiento de los ingresos propios en consonancia con los objetivos de la Ley 617 de 2000, persisten desafíos estructurales asociados a la alta dependencia de las transferencias nacionales y a la baja relevancia de la formación bruta de capital fijo, factores que limitan la consolidación de una verdadera autonomía fiscal y la profundización del proceso de descentralización territorial.

2.2.3 Antecedentes municipales

Pérez y Quintana (2021) en el trabajo “Análisis del resultado del índice de desempeño fiscal y causales de la disparidad en dichos resultados en los municipios de Duitama, Paipa, Sogamoso, Nobsa, Tunja y Tuta entre los años 2018 A 2020”, estudiaron los resultados del índice del desempeño fiscal, y los estados de la situación financiera, haciendo la diferencia entre municipios

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

37

y ciudades de cara a los criterios evaluados por el Departamento Nacional de Planeación, teniendo como metodología de investigación el tipo cualitativo con enfoque descriptivo. El propósito consistió en identificar el motivo detrás de la diferencia en el índice de rendimiento fiscal, entre los municipios de Tuta, Tunja, Paipa, Nobsa, Duitama y Sogamoso, considerando la administración pública; la manera en que se aborda el tema de presupuestos, ingresos, recaudación fiscal, gastos, transferencias gubernamentales y otros aspectos en cada uno de los municipios, basado en los 9 indicadores sugeridos por el DNP.

Se encontró que la razón de la diferencia en los resultados del Indie de Desempeño Fiscal, obedeció al uso de los ingresos colectados en el periodo, si bien, Paipa Nobsa, y Tuta, mostraron en sus informes financieros costos operativos y uso público en un 50%, lo cierto es que, los gastos no consumieron todo el rubro presupuestal que generaron los ingresos, teniendo los saldos para suplir deudas o para realizar inversiones, lo que han sido indicadores tenidos en cuenta por el Departamento Nacional de Planeación, a la hora de calificar a los municipios. De otro lado, los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso, consumen de capital presupuestal por concepto de ingresos en el ciclo contable, en promedio el 80%, destinado a gastos administrativos y gasto público social, generando bajo nivel de inversión, y solvencia, tal como lo demostró el análisis de estado financiero y de desempeño fiscal, es importante señalar que los costos operativos son bastante elevados en relación con los municipios mencionados anteriormente. Es relevante destacar que la clasificación de estos municipios cambia en función de sus ingresos y la cantidad de habitantes, de acuerdo con la ley 617 de 2000. No obstante, esto no excusa una gestión financiera deficiente.

Vargas (2025), en el trabajo “Informe de pasantía desarrollada en la secretaria de desarrollo económico y competitividad del Municipio de Paipa, Boyacá” llevado a cabo en la secretaría de

desarrollo económico del municipio de Paipa en la que se apoyaron los procesos económicos y de trabajo que se llevan a cabo en el municipio. Allí se pudo evidenciar que existe una desconexión entre la vocación turística y de servicios de Paipa, con la asignación de recursos para la secretaria de desarrollo económico que está encargada de los temas de industria, comercio, turismo y trabajo. El rubro solo representa el 3% del total del presupuesto asignado para el año 2024 y el año 2025, convirtiéndose en una clara falta de recursos para este sector y poniendo en jaque el desarrollo de los proyectos, programas y actividades estratégicos que se encuentran en el plan de desarrollo y el plan especial de turismo. Para el desarrollo científico del informe se utilizó la teoría del institucionalismo que entiende a las instituciones como las estructuradoras del comportamiento de los individuos e influyen en la toma de decisiones en lo económico, político y social. Además, se utilizó el enfoque del nuevo institucionalismo que pone el foco en la eficiencia y eficacia de la administración pública y desarrolla nuevas habilidades en los funcionarios públicos. Se realizaron documentos, lineamientos e informes que permitieron una positivización de la experiencia profesional adquirida y se desarrollaran productos tangibles que sirven para el mejoramiento en el funcionamiento de la secretaría de desarrollo económico.

Fajardo (2020) en el artículo: Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia, estudia la relación entre la estructura demográfica de los municipios del departamento de Boyacá, Colombia, y su desenvolvimiento financiero. El propósito de este estudio es establecer si existe una conexión entre la baja cantidad de habitantes en los municipios y el rendimiento económico de las alcaldías. La metodología utilizada en la investigación es cuantitativa y se basa en la correlación lineal, aquí se concluyó que existe incidencia en los dos aspectos mencionados, pues el tamaño poblacional genera una tendencia negativa en los indicadores financieros del municipio, lo que generan un reto para las entidades.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

39

Como primer punto de estudio, los resultados de Boyacá muestran un desempeño bajo en comparación con el indicador fiscal, y es que, los entes territoriales del departamento tuvieron como indicador en rango sostenible de 71,9, el que en promedio con el nacional, está 5.8 puntos por debajo, pues aquel está en 77,7. De tal panorama, de 123 municipios boyacenses, 100 arrojaron un desempeño fiscal por debajo al de la media del país, con la aglomeración de puntos hacia la izquierda de la línea azul vertical. El Departamento Nacional de Planeación, en lo que atañe a las categorías de resultados, concluyó que 47 municipios están en condición de vulnerabilidad o riesgo fiscal, cuya característica en sus estructuras financieras, tienen un alto grado de dependencia de recursos fiscales o peligro de déficit operativo, esto se debe a la insuficiencia en la creación de ingresos propios (DNP, 2015a). Desde el punto de vista financiero, existe un atraso entre los municipios del departamento en comparación con los del país, por lo cual se propone establecer pautas para la distribución de las transferencias entre gobiernos, con el fin de promover el desarrollo de las capacidades fiscales de las entidades locales. Sin descuidar el principio de equidad en dichos criterios, las entidades nacionales deben profundizar en los métodos de evaluación de los procesos de planificación financiera y en el impacto generado por el uso de recursos externos, considerando estos aspectos para definir un porcentaje significativo de las subvenciones según criterios generales.

Alonso, Chavarriaga y Castaño (2023), en su estudio sobre la evolución de las finanzas públicas del municipio de Chiquinquirá entre 1985 y 2021, evidencian un crecimiento sostenido de los ingresos y gastos per cápita, acompañado de una alta dependencia de las transferencias nacionales, que para 2021 representaron cerca del 42 % de los ingresos totales, los autores señalan que, si bien el municipio muestra una adecuada capacidad de ahorro y un nivel de inversión similar al promedio nacional, persisten debilidades estructurales asociadas a la baja magnitud de la inversión

productiva y a la limitada importancia relativa del impuesto de industria y comercio, lo que explica su clasificación como municipio vulnerable en el Índice de Desempeño Fiscal del DNP, pese a ubicarse por encima del promedio de su grupo de comparación.

Castro Fajardo, Suárez Amaya, Parra Sierra, Peña Alarcón y Chavarro Miranda (2022), en el estudio sobre la caracterización del ingreso y gasto de Chiquinquirá para el período 2016–2019, evidencian que la dinámica socioeconómica del municipio se encuentra marcada por una alta concentración de la actividad económica en el sector terciario, elevados niveles de informalidad laboral y una estructura productiva dominada por microempresas, los autores destacan que, aunque se observa un crecimiento nominal del valor agregado y del ingreso de los hogares, persisten brechas significativas en materia de empleo formal, productividad y generación de valor agregado local, lo que limita la capacidad del municipio para transformar el crecimiento económico en mejoras sostenidas del bienestar y en una mayor equidad distributiva, especialmente frente a los indicadores departamentales y nacionales.

En la vigencia fiscal 2023, varios municipios de Boyacá destacaron en el Nuevo Índice de Desempeño Fiscal publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). En particular, Nobsa obtuvo 86,46 puntos, posicionándose como el municipio con mejor desempeño dentro del Grupo de Capacidades Iniciales (GCI) 1 nivel alto, tanto a nivel nacional como dentro del departamento; asimismo, Tuta y Samacá también figuraron entre los primeros puestos de su respectivo grupo, evidenciando una gestión fiscal relativamente robusta en términos de sostenibilidad financiera, generación de recursos propios, inversión y cumplimiento de límites de gasto. El municipio de Paipa obtuvo una calificación de 69,49 puntos en el Nuevo Índice de Desempeño Fiscal, lo que lo sitúa en una posición intermedia dentro de su grupo de capacidades de gestión fiscal; mientras que Chiquinquirá alcanzó 47,40 puntos, reflejando un desempeño fiscal

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

41

relativamente menor en comparación con Paipa y con los promedios departamental y nacional del índice; estas puntuaciones permiten contrastar la gestión de las finanzas territoriales de ambos municipios, observándose que Paipa presenta indicadores de sostenibilidad y gestión más sólidos que Chiquinquirá en la medición 2023. Estos resultados fueron destacados por la Secretaría de Planeación de Boyacá como reflejo de prácticas eficientes en la administración de las finanzas públicas municipales (Gobernación de Boyacá, 2024)

El *Informe del Nuevo Índice de Desempeño Fiscal 2023* para el departamento de Boyacá evidencia un liderazgo destacado del municipio de Nobsa, el cual se posiciona entre los mejores desempeños tanto a nivel departamental como nacional dentro del Grupo de Capacidades Iniciales alto (GCI), este resultado refleja una gestión fiscal robusta, caracterizada por altos niveles de sostenibilidad financiera, adecuada generación de ingresos propios y una estructura equilibrada entre gasto, inversión y ahorro. La ubicación de Nobsa en los primeros lugares del ranking confirma que los municipios con mayores dotaciones iniciales y dinamismo económico pueden traducir dichas condiciones estructurales en resultados fiscales sobresalientes, consolidándose como referentes departamentales de buenas prácticas en la administración de las finanzas públicas territoriales.

En este mismo grupo de alto desempeño (GCI), Paipa y Chiquinquirá figuran como municipios con capacidades iniciales elevadas y resultados fiscales comparables, lo que los ubica dentro del segmento de entidades territoriales con mejores condiciones relativas en Boyacá y con posicionamiento relevante en el contexto nacional. No obstante, el informe permite advertir diferencias internas en la materialización de dichas capacidades: mientras Paipa se destaca por una mayor autonomía fiscal y control del gasto, Chiquinquirá evidencia un mejor comportamiento en indicadores asociados a la inversión y sostenibilidad de la deuda, esta diferenciación confirma que, aun compartiendo el mismo grupo de capacidades iniciales, los resultados fiscales responden a

estrategias de gestión distintas, lo cual resulta fundamental para interpretar los rankings departamentales y nacionales más allá de una lectura meramente agregada del índice

Alonso, Chavarriaga y Castaño (2024), en su estudio *“la evolución de las finanzas públicas del municipio de Paipa”*, evidencian que, aunque el municipio presenta un desempeño fiscal superior al promedio de su grupo de comparación, persisten debilidades estructurales asociadas a una baja magnitud de la inversión y a una gestión del endeudamiento de largo plazo poco eficiente, los autores señalan que esta combinación explica la clasificación de Paipa dentro del rango “vulnerable” del Índice de Desempeño Fiscal, pese a registrar avances en la generación de ingresos propios y en el control del gasto, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la inversión productiva como condición para mejorar la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo.

Quintana Cristancho, Angarita Buitrago, Pinzón Coy, Pérez González y Castillo Caro (2025), en el informe definitivo de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados del Municipio de Chiquinquirá para la vigencia 2024, concluyen que, si bien los estados financieros obtuvieron una opinión limpia o sin salvedades, persisten debilidades relevantes en la gestión presupuestal, particularmente asociadas a incorrecciones materiales por incertidumbre en cuentas del activo y del pasivo, así como a deficiencias en el control fiscal interno, no obstante, los autores destacan que la gestión y los resultados del municipio fueron calificados como favorables, evidenciando avances en eficiencia, eficacia y economía, así como un cumplimiento significativo del plan de mejoramiento, lo que permitió el fenecimiento de la cuenta fiscal, aunque con la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno y la calidad de la información financiera para garantizar una gestión fiscal plenamente sostenible.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

43

2.2 Marco teórico***2.2.1 Finanzas públicas territoriales***

Las finanzas públicas pueden definirse como el sistema mediante el cual el Estado y, en particular, los gobiernos territoriales, aseguran la obtención, asignación y sostenibilidad de los recursos necesarios para cumplir sus funciones económicas y sociales, desde una perspectiva de salud financiera, Padovani y Scorsone (2010) sostienen que trascienden el equilibrio presupuestal anual e incorporan la capacidad de los gobiernos para mantener solvencia, continuidad en la prestación de servicios y estabilidad fiscal en el largo plazo, esta concepción resalta el carácter estructural y dinámico de las finanzas públicas, más allá de una lectura contable del ingreso y el gasto.

En el ámbito subnacional, Ardanaz, Muñoz y Slack (2022) destacan que las finanzas públicas territoriales están condicionadas por el grado de descentralización fiscal, la autonomía tributaria y la dependencia de transferencias intergubernamentales, elementos que inciden directamente en los incentivos al esfuerzo fiscal y en la eficiencia del gasto público, complementariamente, Torres Jiménez et al. (2024) conciben las finanzas públicas como un objeto de evaluación permanente a través de indicadores sintéticos de desempeño fiscal, orientados a medir sostenibilidad, ahorro, inversión y endeudamiento. Desde una perspectiva institucional comparada, Maher, Park y McDonald (2025) enfatizan que las finanzas públicas cumplen también una función preventiva, al integrar mecanismos de monitoreo fiscal que permiten anticipar riesgos y fortalecer la capacidad de gestión financiera del Estado. En conjunto, estas aproximaciones permiten entender las finanzas públicas como un instrumento estratégico de gobernanza, sostenibilidad y desarrollo territorial. Rodríguez Araújo, Vallejo Zamudio y Cruz Vásquez (2021) analizan la evolución de las finanzas públicas territoriales en Colombia desde el inicio del proceso de descentralización en la década de los ochenta y concluyen que, aunque la asignación de competencias y el aumento de transferencias

han contribuido al crecimiento económico y al desarrollo social subnacional, persisten profundas desigualdades interregionales y una limitada autonomía fiscal real de los gobiernos territoriales, aluden que la alta dependencia del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías, junto con la rigidez en la destinación de los recursos y los controles fiscales centrales, ha restringido la capacidad de decisión local sobre el gasto, situación que se agravó con la pandemia de la COVID-19, al reducir los recaudos tributarios y aumentar la presión sobre el gasto social, poniendo en evidencia la fragilidad estructural de las finanzas territoriales colombianas.

Moreno Corredor (s. f.) concibe las finanzas públicas municipales como un instrumento estratégico orientado a garantizar el cumplimiento de las funciones constitucionales del municipio y a promover el desarrollo local mediante una asignación eficiente de los recursos públicos, sostiene que la sostenibilidad fiscal municipal depende de un equilibrio efectivo entre competencias y s de financiamiento, resaltando que la excesiva dependencia de las transferencias nacionales ha generado fenómenos como la pereza fiscal, el bajo dinamismo tributario y el deterioro de la autonomía local, asimismo, advierte que la descentralización fiscal en Colombia no ha logrado consolidarse plenamente, debido a la persistencia de rigideces normativas, debilidades institucionales y una inadecuada planeación financiera.

Desde una perspectiva operativa, enfatiza que el fortalecimiento de las finanzas municipales requiere la articulación entre planeación estratégica, sistema presupuestal y control fiscal, destacando herramientas como el plan de desarrollo, el plan financiero y el presupuesto como ejes centrales de la gestión pública local, propone que un modelo ideal de financiamiento municipal debe permitir que los ingresos propios cubran los gastos de funcionamiento y generen ahorro corriente, el cual, complementado con transferencias y cofinanciación, posibilite la inversión pública sin comprometer la estabilidad financiera. En este marco, las finanzas públicas

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

45

municipales se configuran como un medio esencial para mejorar la calidad de vida, fortalecer la gobernanza local y asegurar la sostenibilidad del desarrollo territorial.

2.3.2. Desempeño fiscal

En Colombia, hay alrededor de 32 departamentos y 1.122 municipios, de los que el Departamento Nacional de Planeación analiza los ingresos, gastos, endeudamiento, etc, teniendo como instrumento de recolección de información “*Índice de Desempeño Fiscal*” (2020), este, se entiende como un instrumento que se compone de dos partes, que son: los Resultados Fiscales (RF) que representan el 80% y la Gestión Fiscal (GF) que abarca el 20%. Es importante señalar que la combinación del RF y la GF da origen al nuevo Índice de Desempeño Fiscal (IDF).

El nuevo índice de desempeño fiscal (IDF) en Colombia es una herramienta clave del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para evaluar la gestión financiera de las entidades territoriales (municipios y departamentos) y medir su sostenibilidad fiscal. Fue ajustado en 2020 para superar desafíos conceptuales y metodológicos de la metodología anterior y proporcionar una visión más precisa. La medición del IDF se basa en dos dimensiones principales, con ponderaciones diferentes:

1. Resultados Fiscales Es el promedio simple de los parámetros en cuatro áreas relacionadas con la dependencia de las transferencias, la importancia en la Formación bruta de capital fijo, el Endeudamiento (Total contable), el ahorro corriente y el balance primario (déficit y/o superávit). Estos se obtienen a partir de las ejecuciones presupuestarias y la información contable de los municipios y departamentos, los cuales reflejan las finanzas locales en términos de generación de ingresos, gasto y capacidad de endeudamiento. Esta categoría representa el 80% del total del indicador en la calificación. (DNP 2024) Esta categoría se enfoca en la eficacia de la gestión fiscal de la entidad territorial. Incluye índices que muestran:

Autonomía Fiscal / Dependencia de Transferencias (DTN): Mide la proporción de ingresos propios frente a los ingresos totales. Una menor dependencia de las transferencias nacionales indica una mayor autonomía fiscal (Cartilla DNP 2024).

Ahorro Corriente (AC): Evalúa la capacidad del municipio para generar excedentes de sus ingresos corrientes (ingresos tributarios y no tributarios, más transferencias corrientes) una vez cubiertos sus gastos de funcionamiento. Un ahorro corriente positivo es crucial para financiar inversión con recursos propios (DNP 2022).

Balance Primario (BP): Mide el resultado fiscal de la entidad territorial, excluyendo el pago de intereses de la deuda. Indica si el municipio es capaz de cubrir sus gastos sin incurrir en nuevo endeudamiento para ello. (Cartilla DNP 2022).

Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF): Cuantifica la magnitud de la inversión en infraestructura y bienes de capital que ejecuta la entidad territorial, en relación con su gasto de inversión. Un mayor FBKF es deseable para el desarrollo. (Cartilla DNP 2024).

Endeudamiento de Largo Plazo (ELP): Analiza la proporción de los pasivos del municipio en relación con sus activos. Un bajo nivel de endeudamiento a largo plazo es un indicador de solidez financiera. (DNP 2022).

2. Gestión Financiera Territorial Es el promedio sencillo de los índices de tres áreas más las recompensas, de la habilidad de planificar y gestionar ingresos, la capacidad de llevar a cabo inversiones, el cumplimiento de los límites establecidos por la ley 617 de 2000 (holgura) más un incentivo por esfuerzo personal y otro por la actualización del catastro. Esta categoría representa el 20% del indicador dentro del total de la evaluación. Es decir, refleja los procedimientos de planeación financiera a nivel territorial, desde la creación del presupuesto inicial hasta la realización de los ingresos y gastos. (DNP 2022). Igualmente, incluye la gestión hecha por las

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

47

entidades para optimizar el gasto operativo y para aumentar sus ingresos. Esta categoría también tiene un peso del 20% en el indicador. Su propósito es medir la eficacia y la calidad en la administración de los recursos públicos. Comprende indicadores que están relacionados con:

Capacidad de Programación y Ejecución de Ingresos y Gastos: Mide qué tan bien el municipio planea sus ingresos y gastos y qué tan efectivamente los ejecuta.

Acciones de Robustecimiento de las Finanzas: Puede incluir bonificaciones o valoraciones por la implementación de buenas prácticas en la gestión financiera, como la actualización catastral, que puede mejorar el recaudo del Impuesto Predial. (DNP 2022).

El cálculo del IDF se realiza mediante una fórmula que pondera los resultados de ambas dimensiones: $IDF = (0.8 \times \text{Puntaje Resultados Fiscales}) + (0.2 \times \text{Puntaje Gestión Financiera})$. Cada uno de los indicadores dentro de las dimensiones es estandarizado y puntuado (generalmente de 0 a 100), y luego se realiza un promedio ponderado para obtener el puntaje final del IDF (DNP 2022).

Categorías de Desempeño: El DNP clasifica a los municipios y departamentos en diferentes rangos de desempeño fiscal según el puntaje obtenido en el IDF. Aunque los rangos exactos pueden variar ligeramente con las actualizaciones, generalmente se usan categorías como:

Deterioro: Puntajes bajos, indican riesgos significativos en la gestión fiscal. Menor de 40

Riesgo: Puntuación que sugiere la necesidad de mejoras para evitar un deterioro. Entre 40 y 60

Vulnerable: Presenta algunas debilidades que deben ser atendidas. Entre 60 y 70

Solvente: Una gestión fiscal adecuada y sostenible. Entre 70 y 79

Sostenible: Los mejores resultados, con una gestión fiscal sólida y una alta capacidad de inversión y autonomía. Igual o mayor a 80.

La información para el cálculo del IDF proviene principalmente de la información que las propias

entidades territoriales reportan al Sistema Único de Información (SUI) del DNP y al Formulario Único Territorial (FUT), entre otros.

Dentro de esta línea de pensamiento, mediante el IDF, el DNP pretende que los municipios y departamentos formulen estrategias para mejorar la actuación de la administración pública, al mismo tiempo, busca que la población, como el principal aportante a los ingresos del estado, ejerza un control sobre las finanzas de los departamentos y municipios.

2.3.3. Análisis comparativo y benchmarking fiscal

La medición del desempeño en el sector público constituye un enfoque teórico orientado a fortalecer la eficiencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones en contextos de alta complejidad institucional y restricción fiscal. Muravu (2023) refiere que, a diferencia del sector privado, la gestión del desempeño público requiere la adaptación de herramientas gerenciales a objetivos múltiples y no lucrativos, lo que exige indicadores que trasciendan la productividad y se orienten a resultados colectivos, es así, que la medición del desempeño se configura como un instrumento estratégico que articula planeación, presupuesto y evaluación, permitiendo no solo el control de la gestión, sino también el aprendizaje organizacional y la mejora continua, de otro lado, el autor destaca el benchmarking como una herramienta clave para la comparación interinstitucional, siempre que se aplique de manera contextualizada y se integre a los ciclos de gestión pública, evitando lecturas meramente instrumentales del desempeño institucional.

Ahora, también se configura como un enfoque teórico orientado a mejorar la eficiencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones en contextos caracterizados por objetivos múltiples y restricciones fiscales, Muravu (2023) resalta que los sistemas de medición del desempeño en el sector público no pueden ser trasplantados de forma mecánica desde el sector privado, sino que requieren procesos de adopción y adaptación, dada la naturaleza no competitiva, política y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

49

orientada al interés colectivo de las organizaciones públicas. En este marco, la medición del desempeño se concibe como un instrumento estratégico que articula planeación, presupuesto y evaluación, y no únicamente como un mecanismo de control.

Dentro de estos sistemas, el benchmarking ocupa un lugar central como herramienta de comparación interorganizacional orientada a identificar brechas de desempeño, buenas prácticas y oportunidades de mejora, según Muravu (2023), el benchmarking en el sector público ha evolucionado desde simples comparaciones de costos hacia enfoques más complejos que incluyen procesos, resultados y resultados finales, permitiendo introducir incentivos de eficiencia en contextos donde no existe competencia de mercado. No obstante, el autor advierte que su efectividad depende de la contextualización de los indicadores, la calidad de la información y la integración del benchmarking en los ciclos de gestión pública, evitando interpretaciones reduccionistas o punitivas del desempeño institucional. Desde esta perspectiva, la medición del desempeño y el benchmarking se consolidan como herramientas teóricas clave para fortalecer la gestión pública y la sostenibilidad institucional

2.3.4. Gestión pública

En la Rama Ejecutiva de orden nacional y territorial, existen empleos gerenciales cuyas funciones se enfilan a la responsabilidad directiva, y son los encargados de dirigir las acciones estratégicas, además de coordinar la optima ejecución de metas en la administración pública, para cumplir con los planes de la entidad. Así lo dispone la ley 909 de 2004.

Muñoz (2020) sostiene que la gestión pública constituye una disciplina diferenciada de la administración pública tradicional, en la medida en que integra dimensiones políticas, técnicas y territoriales, y articula planificación, ejecución y evaluación como partes de un mismo proceso decisional, desde esta perspectiva, las políticas públicas y la gestión no son esferas independientes,

sino dos caras interdependientes de la decisión pública, cuya desconexión explica las brechas recurrentes entre formulación e implementación, plantea que la evolución de la gestión pública ha transitado desde el modelo burocrático, centrado en la jerarquía y el control normativo, hacia enfoques contemporáneos que priorizan resultados, participación y coordinación interinstitucional, como la Nueva Gestión Pública, la gobernanza, el gobierno abierto y el nuevo servicio público. En particular, resalta que la gestión pública territorial exige una adaptación de estos modelos al contexto local, reconociendo el territorio como unidad de actuación y a los actores como protagonistas del desarrollo. En este sentido, la gestión pública se configura como un instrumento clave para generar valor público, fortalecer la gobernanza y mejorar la eficacia de la acción estatal en escenarios descentralizados.

El paradigma de Estado abierto se configura como una evolución de los enfoques tradicionales de la gestión pública, orientada a fortalecer la legitimidad, eficacia y rendición de cuentas del Estado mediante la integración de los principios de transparencia, participación y colaboración. Torres, Naser y Kaufman (2023) enfatizan que el Estado abierto no se limita a la apertura gubernamental, sino que comprende a todas las instancias que conforman el aparato estatal incluidas universidades y organismos que reciben recursos públicos, ampliando el enfoque de gobernanza hacia una lógica multiactor e inclusiva. Desde esta perspectiva, la gestión pública deja de ser un proceso exclusivamente jerárquico para convertirse en un espacio de cocreación de valor público, en el que la ciudadanía y el sector académico participan activamente en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Se destaca que el Estado abierto cumple una función instrumental clave para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, al

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

51

promover instituciones eficaces, transparentes y responsables. En este marco, la gestión pública se concibe como un proceso integrado que articula planeación, información, conocimiento y participación, reconociendo el papel del sector académico como generador de evidencia, conocimiento abierto y capacidades analíticas para la toma de decisiones públicas. De este modo, el enfoque de Estado abierto aporta un marco teórico que refuerza la comprensión de la gestión pública como un instrumento estratégico para el desarrollo inclusivo, la sostenibilidad institucional y la gobernanza democrática

2.3.5 Índice de desempeño fiscal

Es un control en las entidades territoriales, que contiene la capacidad de endeudamiento y la generación de recursos propios, a lo largo de un periodo, que es de un año.

En los municipios, el índice de desempeño fiscal venía con una herramienta de calificación, empero, en el año 2019, hicieron cambios, concluyendo el llamado, nuevo método de calificación del IDF, los resultados fiscales hacen parte del 80% de la calificación general, sobre el particular, se consideran 4 temas de análisis, y 6 indicadores, así:

Transferencias, este asunto abarca el indicador; dependencia de las ayudas financieras

Inversión, donde se puede observar la importancia del FBK estable, que se refiere a “*Cuantificar la magnitud de la inversión FBK fijo que ejecuta la ET con relación a su gasto de inversión*”.

Endeudamiento, se encuentran los indicadores de sostenibilidad de la deuda y endeudamiento a corto plazo, en estricto sentido, el primero, trata de analizar la capacidad de la entidad para solventar la deuda, y el segundo, el nivel de ese endeudamiento en atención a los activos corrientes.

Medidas de déficit y superávit, refiere al ahorro corriente y al resultado fiscal.

En segunda instancia está a gestión financiera, que, por cierto, percibe el otro 20% de la calificación general.

La planeación financiera, tiene dos indicadores, estos son, la capacidad de programación y ejecución de ingresos, y el otro, la capacidad de gasto de inversión.

Cumplimiento de la ley 617, del cual se desprende el nivel de holgura que se fundamenta en *“Medir eficiencia en el gasto de funcionamiento, teniendo en cuenta que debe ser cubierto con rentas de libre destinación de la ET. Se califica la holgura si se cumple los límites de personerías y concejos”*

Finalmente, el bono de calificación tiene como división, crecimiento de recursos propios, el que atañe a la medición de la capacidad de las Entidades Territoriales para aumentar los recursos propios; y el otro, se trata de la actualización catastral el que incentiva al municipio para adelantar los procesos catastrales en atención al Departamento Nacional de Planeación.

Empero, se advierte que, los ingresos recaudados y los gastos efectuados, varían de acuerdo con la categoría en la que se encuentre la entidad territorial en atención con lo previsto en la ley 617 de 2000, consistes en: categoría especial, primera categoría, segunda categoría, tercera categoría y cuarta categoría. Para establecer la categoría en la que pertenece el municipio, se destaca que esto responde a los ingresos corrientes de libre destinación, y al numero de población, asimismo, el Índice de Desempeño Fiscal contiene otro tipo de calificación en la que ubica a los municipios según los resultados, así:

Deterioro, necesita una calificación inferior a 40 puntos, lo que indica que el municipio está en riesgo de enfrentar un déficit y depende de las transferencias.

Riesgo, con una calificación que supera 40 pero es inferior a 60, también se encuentra en la posibilidad de caer en déficit, aunque en este caso, los indicadores son relativamente más altos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

53

Vulnerable, con una evaluación entre 60 y 70, en este rango, los municipios tienen la capacidad más baja para afrontar sus obligaciones, aunque la dependencia de transferencias continúa siendo alta.

Solvente, con una calificación entre 70 y 80, las finanzas aquí son robustas, lo que permite cubrir su deuda y otros gastos.

Sostenible, calificación superior a 80, lo que indica que; las finanzas son sólidas, con poca dependencia de transferencias y generan sus propios ingresos, por lo tanto son competitivas al invertir. (DNP 2022)

2.3.6 Autonomía fiscal y descentralización

La descentralización fiscal constituye uno de los pilares fundamentales del federalismo fiscal y de los procesos contemporáneos de reorganización del Estado, en la medida en que busca acercar las decisiones públicas a las preferencias y necesidades de los territorios, desde la teoría clásica, Oates (1972) formuló el teorema de la descentralización, según el cual la provisión de bienes públicos es más eficiente cuando es realizada por gobiernos subnacionales, siempre que no existan economías de escala significativas ni externalidades interjurisdiccionales, este enfoque normativo concibe la autonomía fiscal como una condición necesaria para lograr eficiencia asignativa, al permitir que los gobiernos locales ajusten el gasto público a las demandas heterogéneas de sus comunidades

No obstante, la literatura posterior ha ampliado esta visión inicial, la denominada segunda generación de la teoría del federalismo fiscal introduce elementos de economía política e incentivos institucionales, destacando que la autonomía fiscal no depende únicamente de la asignación formal de competencias, sino de la existencia de reglas claras, restricciones presupuestarias duras y mecanismos efectivos de rendición de cuentas (Oates, 2005), desde esta

perspectiva, la descentralización fiscal puede generar resultados subóptimos cuando los gobiernos subnacionales carecen de capacidad administrativa o enfrentan incentivos perversos que fomentan el endeudamiento excesivo o la dependencia de transferencias.

En el contexto colombiano, la autonomía fiscal se inserta en un modelo de Estado unitario descentralizado, en el que la Constitución de 1991 reconoce a las entidades territoriales el derecho a gestionar sus intereses y administrar sus recursos, dentro de los límites fijados por la ley. Sin embargo, diversos estudios coinciden en señalar que dicha autonomía es relativa y restringida, especialmente en materia tributaria. Torres Romero (2014) y Barrera Sierra y Morales Barrera (2021) destacan que la potestad impositiva de los municipios se encuentra condicionada por los principios de legalidad y reserva de ley, lo que limita su capacidad para definir los elementos esenciales de los tributos y refuerza una dependencia estructural del nivel central.

Desde una perspectiva fiscal y de desempeño, Anaya Yances y Quiñones Agamez (2017) evidencian que la autonomía fiscal municipal en Colombia se encuentra estrechamente vinculada al esfuerzo fiscal propio y a la eficiencia en la gestión del gasto, más que al volumen de transferencias recibidas, a su vez, Hernández Gamarra y Barreto Nieto (2018) advierten que el diseño actual del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías ha generado rigideces que afectan la autonomía efectiva del gasto territorial, proponiendo esquemas de autonomía diferencial acordes con las capacidades administrativas de cada entidad territorial. En suma, la autonomía fiscal no puede entenderse como independencia absoluta, sino como una capacidad condicionada para generar ingresos, asignar recursos y responder por los resultados fiscales, dentro de un marco institucional que preserve la unidad del Estado y la disciplina macroeconómica, la descentralización fiscal, en consecuencia, se configura como un instrumento de gobernanza territorial cuyo éxito depende del equilibrio entre autonomía, control y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

55

responsabilidad fiscal.

2.3 Marco normativo

En este capítulo, se expone la normativa de orden nacional consistentes en leyes orgánicas, las que regulan temas de recursos, presupuesto, competencia para su manejo por parte de las entidades territoriales, las que establecen un límite en la toma de decisiones, enmarcadas dentro del principio de transparencia, teniendo como objetivo la sostenibilidad del municipio o departamento.

Ley 819 de 2003, “por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”, en su artículo 5° establece que, cada año, en los municipios clasificados como 3, 4, 5 y 6, el gobernador o el alcalde tiene la obligación de presentar, de manera informativa y en las fechas determinadas, un Marco Fiscal de Mediano Plazo ante la Asamblea o el Concejo correspondiente. Este marco, que abarca un horizonte de diez años, tiene como objetivo respaldar la toma de decisiones fiscales, la creación de presupuestos y la sostenibilidad del territorio.

Ley 819 de 2003 en concordancia con las leyes 358 de 1997 y 617 de 2000, establecen límites a los gastos de funcionamiento y a la capacidad de endeudamiento, asegurando la toma de decisiones en un ambiente de transparencia y rendición de cuentas de forma tal que se logren visualizar los efectos futuros de tales decisiones sobre los impuestos, sobre las posibilidades de gasto y sobre el nivel de endeudamiento en pro del fortalecimiento fiscal de los municipio y del desarrollo local del ente territorial. A continuación, se mencionan las principales leyes tenidas en cuenta:

Tabla 2.*Marco normativo*

Ley	Descripción
Ley 617 del 2000.	“Por la cual se reforma parcialmente la ley 134 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.”
Decreto 3971 de 2009	“Por la cual se reglamentan los artículos 9 y 11 de la Ley 617 de 2000”.
Ley 1148 de 2007	“Por medio de la cual se modifican las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones”.
Decreto 3968 de 2004	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000”.
Decreto nacional 735 de 2001	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000”.
Decreto 192 de 2001	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000”.
Ley 715 de 2001.	“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros”.
Ley 154 de 1994	“Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.”
Ley 1753 del 2005	“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. ‘Todos por un nuevo país’”
Ley 1955 de 2019	“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. ‘Pacto por Colombia, pacto por la equidad’.”
Decreto 411 de 1990	“Por el cual se reglamenta la ley normativa del presupuesto general de la nación en lo referente al Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS.”
Ley 819 de 2003	“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.”
Ley 136 de 1994	“Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.

3. Metodología de la investigación

En el presente capítulo se tiene en cuenta el enfoque, alcance, diseño de la investigación, fases, s de información, herramientas, análisis de datos entre otros.

3.1 Enfoque y alcance de la Investigación

3.1.1 Enfoque

El enfoque se centra en las razones cuantitativas detrás de las cifras (Hernández, et al 2014). Se analizan las prácticas de gestión administrativa, los procesos internos de recaudo, la cultura organizacional frente al uso de los recursos, la relación con los contribuyentes, o los desafíos no monetarios que enfrentan los equipos de trabajo. Esta aproximación interpretativa, en línea con los postulados de Strauss y Corbin (1990) sobre la teoría fundamentada, buscaría construir categorías y explicaciones a partir de los datos recolectados, permitiendo una comprensión más rica de los contextos específicos de cada municipio.

3.1.2 Alcance de la investigación

El alcance es descriptivo. Este tipo de estudio se centra en detallar las propiedades, características y perfiles de individuos, colectivos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se examine (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014). Su objetivo fundamental es retratar el estado actual de las variables relevantes en un instante específico, sin crear vínculos de causa y efecto ni indagar en las razones detrás de un fenómeno, aunque puede servir como un primer paso hacia investigaciones más profundas.

La elección del alcance descriptivo se justifica por varios motivos clave en el contexto de esta investigación: En primer lugar, se lleva a cabo una recopilación sistemática de datos sobre ingresos (propios y transferencias), gastos (funcionamiento e inversión), endeudamiento y capacidad de ahorro, para luego presentar y caracterizar la situación de cada municipio y sus similitudes y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

59

diferencias. Como señala Kerlinger (1979), la investigación descriptiva "se ocupa de establecer la naturaleza de las situaciones tal como existen en el momento del estudio". En este sentido, la investigación buscará pintar una imagen clara y detallada de la realidad fiscal de ambos municipios sin manipular variables.

En segundo lugar, el alcance descriptivo es adecuado porque se busca especificar las características individuales de cada municipio en términos fiscales, y luego comparar esas características entre ellos. Esto significa que se identificarán qué tan autónomo es fiscalmente Paipa, cuál es su nivel de inversión, cómo se maneja su deuda, y se hará lo mismo para Chiquinquirá. Posteriormente, se establecerá cómo se comportan estos indicadores entre sí, es decir, si Paipa tiene un mayor recaudo propio que Chiquinquirá, o si Chiquinquirá invierte más que Paipa. Este proceso es inherentemente descriptivo, ya que se centra en documentar las propiedades y las variaciones entre los objetos de estudio. Grinnell (1997), citado por Hernández Sampieri et al. (2014), enfatiza que los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno.

Finalmente, si bien el estudio no busca establecer relaciones de causa y efecto (por ejemplo, por qué Paipa tiene un mayor recaudo o por qué Chiquinquirá invierte más), los resultados descriptivos servirán como una base fundamental para futuras investigaciones de alcance explicativo o correlacional. La descripción detallada del desempeño fiscal de ambos municipios permitirá plantear hipótesis sobre las posibles causas de sus diferencias, abriendo la puerta a estudios posteriores que sí exploren el "porqué" de esas realidades fiscales. Es un punto de partida necesario para cualquier análisis más profundo.

3.2 Diseño de la investigación

El estudio es no experimental, este tipo de estudio se caracteriza por realizarse sin la manipulación intencional de variables independientes y sin la asignación aleatoria de sujetos a grupos de control

y experimentales (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). En esencia, en un estudio no experimental, el investigador observa los fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural, para después analizarlos.

3.3 Fases de la investigación

3.3.1 Fase 1. Diagnóstico

Objetivo: Diagnosticar la situación actual del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, a través de la recopilación y sistematización de indicadores

Identificación y selección de s de información oficiales: Esta fase implica reconocer y priorizar los organismos y documentos legítimos donde se encuentran los datos fiscales requeridos. Esto incluye principalmente el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y sus componentes.

Definición y operacionalización de indicadores de desempeño fiscal: Con base en el marco conceptual de las finanzas públicas territoriales y los criterios del DNP, se definirán los indicadores específicos a analizar.

Recopilación y extracción de datos fiscales para el año 2023: En esta fase se procederá a la consulta directa de las s identificadas para obtener la información financiera y presupuestal de Paipa y Chiquinquirá correspondiente al año fiscal 2023. Se utilizarán las plataformas virtuales oficiales y, si es necesario, se realizarán solicitudes formales de información para garantizar la completitud y veracidad de los datos.

Organización y validación de la información recolectada: Una vez obtenidos los datos, se organizarán en bases de datos o tablas estructuradas (por ejemplo, en hojas de cálculo). Se realizará un proceso de validación cruzada para asegurar la consistencia y fiabilidad de la información, identificando y resolviendo posibles inconsistencias o ausencias de datos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

61

Cálculo y sistematización de los indicadores de desempeño fiscal: Con los datos validados, se procederá al cálculo de cada uno de los indicadores de desempeño fiscal definidos. La información será sistematizada en tablas y gráficos que permitan una visualización clara y organizada de la situación fiscal de cada municipio, preparando el terreno para el análisis comparativo del siguiente objetivo.

3.3.2 Fase 2. Análisis

Objetivo: Analizar comparativamente el desempeño fiscal de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, identificando similitudes y diferencias en sus patrones de recaudo, eficiencia del gasto, sostenibilidad de la deuda y capacidad de inversión, con el fin de establecer sus fortalezas y debilidades relativas en la gestión financiera pública.

Normalización y estandarización de los indicadores: Para asegurar una comparación equitativa, los indicadores calculados en la fase de diagnóstico se normalizarán cuando sea necesario

Análisis descriptivo individual por municipio: Se realizará un análisis detallado del comportamiento de cada indicador fiscal para Paipa y Chiquinquirá de manera independiente.

Comparación cruzada de indicadores entre municipios: En esta fase central, se contrastarán directamente los indicadores normalizados y estandarizados de Paipa y Chiquinquirá. Se utilizarán tablas comparativas, gráficos. Se buscará identificar brechas significativas o comportamientos análogos en cada categoría fiscal.

Identificación de fortalezas y debilidades relativas: Con base en la comparación, se procederá a determinar cuáles son las fortalezas relativas de cada municipio en términos fiscales.

Interpretación de los hallazgos comparativos: Se interpretarán los resultados de la comparación, buscando explicaciones preliminares para las diferencias o similitudes observadas.

3.3.3 Fase 3. Estrategias

Objetivo: Proponer estrategias y recomendaciones que permitan fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos de los municipios de Paipa y Chiquinquirá, basadas en los hallazgos del análisis comparativo y las mejores prácticas en finanzas públicas territoriales.

Identificación de áreas críticas y oportunidades de mejora: Con base en las fortalezas y debilidades relativas identificadas en la fase de análisis comparativo (Objetivo 2), se propondrán las áreas específicas donde Paipa y Chiquinquirá necesitan intervenir para mejorar su desempeño fiscal. Por ejemplo, si un municipio tiene baja generación de ingresos propios, esa será un área crítica. Si el otro tiene un control deficiente del gasto de funcionamiento, esa será el área para mejorar.

Formulación de estrategias y recomendaciones diferenciadas: Con la información de las áreas críticas y las mejores prácticas, se procederá a formular recomendaciones específicas y diferenciadas para cada municipio (Paipa y Chiquinquirá), considerando sus particularidades económicas, administrativas y sociales.

3.4 s de la información.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizarán s secundarias, siendo éstas cuya información se obtiene de otras s. En este sentido, es importante destacar las s y tipos de herramientas usadas.

3.4.1 s secundarias

Página principal del Departamento Nacional de Planeación se encuentra los archivos referentes a los resultados del Índice de Desempeño Fiscal.

Informes de Ejecución Presupuestal y Estados Financieros de las Alcaldías de Paipa y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

63

Chiquinquirá.

Publicaciones y estudios del Departamento Nacional de Planeación, Artículos, trabajos de grado, libros especializados.

3.5 Herramientas de recolección de información

Como se ha mencionado en precedencia, para el proceso de recolección de información, se realiza revisión documental, a partir de s secundarias de cada uno de los municipios a partir de los cuales mediante el uso de Excel se construyó una ficha que permita organizar la información extraída respecto de su desempeño fiscal.

Asimismo, se hace uso de bases de datos académicas (Scielo, Google Scholar, Redalyc, etc.), repositorios de universidades, sitios web de entidades gubernamentales (DNP, MHCP) y organismos multilaterales. Se utilizarán palabras clave relevantes (ej., "desempeño fiscal municipal", "finanzas públicas Boyacá", "gestión fiscal local Colombia") para localizar informes, artículos, tesis y libros pertinentes. Se resalta que permite obtener el marco teórico, el contexto normativo y las mejores prácticas que sustentarán el análisis y la propuesta de estrategias, así como comparar los hallazgos con estudios previos.

3.6 Análisis de datos

La mayor parte del análisis se centrará en técnicas cuantitativas descriptiva, que son idóneas para organizar, sintetizar y presentar las características de las variables de interés (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).Una vez se tiene la información se analiza de acuerdo con cada variable.

3.7 Definición de población y muestra

La población de este estudio está conformada por todos los municipios del departamento de Boyacá, Colombia, para el año fiscal 2023. Esta es la totalidad de unidades de análisis que

comparten las características de ser entidades territoriales sujetas al mismo marco normativo de finanzas públicas en un período específico.

La muestra es un subconjunto o una parte de la población que es seleccionada para el estudio (Hernández Sampieri et al., 2014). En estudios no experimentales y de alcance descriptivo, especialmente cuando se trata de casos específicos o cuando la población es pequeña o se decide analizarla en su totalidad, la muestra puede coincidir con la población o ser un subconjunto delimitado. Para esta investigación, la muestra es de tipo no probabilístico por conveniencia o intencional, y está constituida por dos municipios específicos del departamento de Boyacá: Paipa y Chiquinquirá, para el año fiscal 2023.

La elección de estos dos municipios no se debe a un muestreo estadístico aleatorio para inferir a toda la población de Boyacá, sino a una selección intencional y exhaustiva de casos que son de particular interés para la comparación. Paipa y Chiquinquirá son relevantes por ser centros subregionales con vocaciones económicas distintas (turismo/agroindustria vs. comercio/religión), lo que promete un análisis comparativo enriquecedor de sus desempeños fiscales.

4. Resultados

En el desarrollo de la investigación realizada a los municipios de Paipa y Chiquinquirá para definir las implicaciones en su sostenibilidad financiera y fiscal, se desarrolló un diagnóstico del desempeño fiscal de los municipios para la vigencia 2023. Por ello, en este capítulo se desarrollarán los objetivos.

4.1 Diagnóstico la situación actual del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, a través de la recopilación y sistematización de indicadores.

Para el diagnóstico del desempeño actual de la investigación la recopilación y sistematización de los indicadores de la medición del Desempeño Fiscal, permite evaluar su gestión financiera y su

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

65

capacidad para optimizar los recursos asignados. El Índice de Desempeño Fiscal (IDF) resume un conjunto de variables que provienen de las ejecuciones presupuestales y que permiten analizar la sostenibilidad y la salud fiscal de un municipio, como es el caso de Paipa y Chiquinquirá.

Nuevo índice de desempeño fiscal 2023 primeros puntajes dentro del grupo de capacidades iniciales G1- nivel alto (tabla 3)

Tabla 3.
Desempeño fiscal Chiquinquirá y Paipa 2023

Municipio	Nuevo IDF	Posición dentro 217 Mpios del GCI en la Nación	Posición dentro de los 26 Mpios del GCI en Depto Boyacá
CHIQUINQUIRÁ	61,75	68	11
PAIPA	61,38	74	12

Nota: DNP/DDDR/Resultado Municipal Nuevo Índice de Desempeño Fiscal 2023.

Componentes dimensión de resultados fiscales Dependencia de las Transferencias: Paipa dependió de las transferencias del 39.44%. Esto significa que una parte considerable de los ingresos proviene de s externas, como el Sistema General de Participaciones (SGP). Esta dependencia moderada está calificada con 60.56 puntos, lo que indica que aunque hay dependencia de estos recursos, no es excesiva y el municipio ha logrado mantener cierto grado de autonomía fiscal, mientras que Chiquinquirá dependió de las transferencias del 47.402 y una calificación de 52.60.

Tabla 4.
Dependencia de las Transferencias

Municipio	Dependencia de las Transferencias	Calificación
Chiquinquirá	47,402	52,60

Paipa	39,440	60,56
--------------	--------	-------

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Relevancia de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF): para Paipa es de 4.34, con una calificación de 4.30. Este indicador muestra una baja capacidad para realizar inversiones en infraestructura y activos fijos, lo que puede limitar el crecimiento a largo plazo del municipio. La baja puntuación sugiere la necesidad de aumentar el gasto en inversiones productivas que aseguren un desarrollo territorial sostenible. Para Chiquinquirá la relevancia FBK fijo está en 20.65 lo que indica una mediana capacidad de realizar inversiones en infraestructura y activos fijos.

Tabla 5.

Relevancia FBK fijo

Municipio	Relevancia FBK fijo
Chiquinquirá	20,65
Paipa	4,34

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Endeudamiento Total (pasivos): El endeudamiento total del municipio de Paipa es del 27.27%, y tiene una calificación de 72.73 puntos. Esto indica que, aunque el municipio ha incurrido en cierto nivel de deuda, este se mantiene en niveles manejables y no representa un riesgo fiscal significativo. La deuda está en una proporción adecuada en relación con la capacidad financiera del municipio. En cuanto a Chiquinquirá se tiene un puntaje de 19.95 de endeudamiento y una calificación de 80.05

Tabla 6.

Endeudamiento (Total)

Municipio	Endeudamiento (Total)	Calificación Endeudamiento Total
Chiquinquirá	19,95	80,05
Paipa	27,27	72,73

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

El Ahorro Corriente de Paipa es del 57.02%, con una calificación de 80.00 puntos. Esto demuestra

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

67

que el municipio tiene una buena capacidad para generar excedentes una vez cubiertos los costos operativos, lo que le permite destinar recursos para inversión y, en general, muestra una gestión fiscal sólida en esta área, los niveles de Chiquinquirá son similares con 58.27 y calificación de 80.00.

Tabla 7.

Ahorro Corriente

Municipio	Ahorro Corriente	Calificación Ahorro Corriente
Chiquinquirá	58,27	80,00
Paipa	57,02	80,00

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Balance Primario: para Paipa es de 1.11%, y tiene una calificación sobresaliente de 100.00 puntos. Esto refleja que el municipio ha logrado mantener un equilibrio positivo entre los ingresos y los gastos, lo que es un indicador clave de estabilidad fiscal a corto y mediano plazo, mientras que para Chiquinquirá se tiene un balance de 5.22 y una calificación de 80.

Tabla 8.*Balance Primario*

Municipio	Balance Primario	Calificación
Chiquinquirá	5,22	80,00
Paipa	1,11	100,00

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Resultados: La calificación en la categoría de Resultados para Paipa es de 63.53, con una puntuación de 50.82. Esto indica que aunque Paipa está realizando esfuerzos para mejorar su desempeño financiero, aún hay áreas en las que puede optimizar su gestión, especialmente en cuanto a la sostenibilidad de sus resultados a largo plazo. Para Chiquinquirá se dan resultados similares con 62.66 y calificación 50.13.

Tabla 9.*Resultados*

Municipio	Resultados	Calificación Resultados
Chiquinquirá	62,66	50,13
Paipa	63,53	50,82

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Componentes Dimensión de Gestión Financiera Territorial

Holgura: El índice de holgura para Paipa es de 40.08, con una calificación de 100.00 puntos. Esto significa que el municipio tiene una sólida capacidad para cumplir con las normas establecidas en la Ley 617 de 2000, que limita los gastos de funcionamiento en relación con los ingresos corrientes de libre destinación. Esta holgura le otorga flexibilidad para manejar sus finanzas sin verse restringido por los límites legales. Así mismo Chiquinquirá tiene un puntaje de 32.66 alcanzando una calificación de 100.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

Tabla 10.

Holgura

Municipio	Holgura	Calificación Holgura
Chiquinquirá	32,66	100,00
Paipa	40,08	100,00

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Capacidad de Programación y Recaudo de Ingresos: El municipio de Paipa presenta una capacidad de programación y recaudo de ingresos del 118.60%, con una calificación de 100.00. Evidenciando una alta eficiencia en la recaudación de ingresos, superando incluso los objetivos presupuestados. Esta capacidad de gestión es crucial para garantizar la estabilidad de los recursos disponibles para la inversión y el funcionamiento municipal. Al igual Chiquinquirá presenta una capacidad de 110.21 y una calificación de 100.

Tabla 11.

Capacidad de programación y recaudo de ingresos

Municipio	Capacidad de programación y recaudo de ingresos	Calificación capacidad de programación y recaudo de Ingresos
Chiquinquirá	110,21	100,00
Paipa	118,60	100,00

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Capacidad de Ejecución de Inversión: es de 84.57% para Paipa, con una calificación de 80.00 puntos. Esto indica que Paipa ha logrado ejecutar una gran parte de los recursos asignados a inversión, aunque aún existe margen para mejorar la eficiencia en esta área. Por otra parte Chiquinquirá presenta valores similares con 83.49 y calificación de 80.

Tabla 12.

Capacidad de Ejecución de Inversión

Municipio	Capacidad de Ejecución de Inversión	Calificación
Chiquinquirá	83,49	80,00
Paipa	84,57	80,00

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

Gestión General y Resultados IDF: En términos de gestión y resultados, la calificación de Paipa es de 18.67. Esto indica que, aunque el municipio ha tenido avances en la gestión de sus recursos, aún tiene oportunidades de mejora en la administración de su desempeño financiero general. Se resalta que Chiquinquirá tiene los mismos niveles.

El nuevo Índice de Desempeño Fiscal (IDF) sin bonos es de 69.49, ubicando al municipio en el rango "Vulnerable" (entre 60 y 70 puntos). Chiquinquirá también tiene cifras similares, lo que sugiere que tanto Paipa como Chiquinquirá están en una posición fiscal moderada, con fortalezas claras en áreas como la recaudación de ingresos y la gestión del ahorro corriente, pero también con desafíos en términos de relevancia de la inversión y resultados financieros a largo plazo. Es deber de los municipios el enfoque en mejorar para generar ingresos propios y mejorar su capacidad de inversión para salir del rango de vulnerabilidad y alcanzar un estado fiscal más robusto.

Tabla 13.

Resultados Gestión y rango

Municipio	Resultados Gestión	Gestión +Bonos	Calificación Resultados Gestión	Nuevo IDF (sin bonos)	Nuevo IDF	Rango
Chiquinquirá	93,33	93,33	18,67	68,79	68,79	3. Vulnerable (>=60 y <70)
Paipa	93,33	93,33	18,67	69,49	69,49	3. Vulnerable (>=60 y <70)

Nota: Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

71

El diagnóstico del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, a partir de los indicadores que conforman el nuevo Índice de Desempeño Fiscal (IDF), permite realizar una lectura integral sobre la situación financiera real de ambas entidades territoriales y su capacidad para sostener el gasto público, garantizar inversión y avanzar hacia una mayor autonomía fiscal, pues si bien los resultados cuantitativos ya fueron presentados de manera sistemática mediante tablas comparativas, resulta necesario profundizar en su interpretación conjunta, con el fin de comprender las implicaciones estructurales que subyacen a dichos valores. Así mismo en primer lugar, el puntaje global del IDF para ambos municipios, con valores de 61,75 para Chiquinquirá y 61,38 para Paipa, ubica a las dos entidades en el rango de “vulnerable”, lo cual evidencia que, aunque no se encuentran en una situación de riesgo fiscal inmediato, sí presentan debilidades que pueden comprometer su sostenibilidad financiera en el mediano plazo, pues esta clasificación refleja que los municipios aún dependen de manera significativa de las transferencias nacionales y que su capacidad para financiar el desarrollo territorial con recursos propios continúa siendo limitada, a pesar de las diferencias en su estructura económica y vocación productiva.

Por tanto al analizar la dependencia de las transferencias, se observa que Chiquinquirá presenta un mayor nivel de dependencia (47,40 %) frente a Paipa (39,44 %), lo que sugiere una menor autonomía fiscal relativa, ya que esta situación indica que una proporción importante de los ingresos de Chiquinquirá proviene del Sistema General de Participaciones y de otras transferencias intergubernamentales, lo cual reduce su margen de maniobra para la toma de decisiones fiscales autónomas, en contraste, Paipa, aunque también depende de recursos externos, muestra una menor proporción, lo que puede asociarse a una mayor capacidad de generación de ingresos propios derivada de su actividad turística, comercial y de servicios, no obstante, en ambos casos, la

dependencia de transferencias continúa siendo un factor estructural que limita la consolidación de una verdadera autonomía fiscal.

En relación con la relevancia de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), los resultados evidencian una diferencia significativa entre los municipios. Chiquinquirá registra un valor de 20,65, mientras que Paipa presenta apenas 4,34, lo cual revela una baja orientación del gasto hacia la inversión en activos fijos e infraestructura productiva, especialmente en el caso de Paipa, ya que este resultado resulta particularmente relevante, dado que la inversión en capital fijo constituye un componente clave para el fortalecimiento del desarrollo económico y social a largo plazo, pues una baja FBKF puede traducirse en limitaciones para mejorar la infraestructura pública, la competitividad territorial y la capacidad de generación futura de ingresos, afectando directamente la sostenibilidad fiscal.

Desde la perspectiva del endeudamiento total, ambos municipios muestran niveles que, en términos generales, se consideran manejables, ya que Paipa registra un endeudamiento del 27,27 %, mientras que Chiquinquirá presenta un nivel inferior, del 19,95 %, dado que estas cifras indican que, para la vigencia analizada, ninguno de los dos municipios enfrenta un riesgo elevado por sobreendeudamiento, lo cual es consistente con las calificaciones obtenidas en este indicador. Sin embargo, el mayor nivel de endeudamiento de Paipa sugiere que el municipio ha recurrido en mayor medida al financiamiento mediante deuda, posiblemente para cubrir necesidades de inversión o gasto, lo que implica la necesidad de mantener un control riguroso sobre la sostenibilidad futura de sus obligaciones financieras.

Así pues, el análisis del ahorro corriente muestra resultados positivos para ambos municipios, con valores similares que superan el 57 % y calificaciones de 80 puntos, dado que este comportamiento refleja una adecuada capacidad para cubrir los gastos de funcionamiento con los ingresos

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

73

corrientes, generando excedentes que pueden destinarse a inversión o al fortalecimiento de la situación fiscal, puesto que el ahorro corriente positivo constituye uno de los principales indicadores de buena gestión fiscal, ya que demuestra disciplina en el gasto y una estructura presupuestal relativamente equilibrada, no obstante, la existencia de ahorro corriente no garantiza, por sí sola, una alta capacidad de inversión, especialmente cuando se observa una baja FBKF, como ocurre en el caso de Paipa.

Por su parte, el balance primario positivo en ambos municipios evidencia que, excluyendo el servicio de la deuda, los ingresos son suficientes para cubrir los gastos, lo que constituye una señal favorable en términos de estabilidad fiscal de corto plazo. Paipa destaca con una calificación máxima en este indicador, lo que sugiere una gestión fiscal prudente en la ejecución presupuestal, sin embargo, estos resultados deben analizarse de manera integral con los demás indicadores, ya que un buen balance primario puede coexistir con debilidades estructurales en la generación de ingresos propios o en la inversión pública.

Por lo tanto, el diagnóstico del desempeño fiscal para la vigencia 2023 permite concluir que tanto Paipa como Chiquinquirá presentan una situación fiscal relativamente estable, pero con vulnerabilidades estructurales que limitan su capacidad de inversión y autonomía financiera, ya que las diferencias observadas en indicadores como la dependencia de transferencias, la relevancia de la FBKF y el nivel de endeudamiento reflejan las particularidades económicas y administrativas de cada municipio, así como los retos que enfrentan en la gestión de sus recursos públicos, puesto que este diagnóstico constituye la base para avanzar hacia un análisis comparativo más profundo, que permita identificar con mayor claridad las fortalezas y debilidades relativas de cada municipio.

4.2 Análisis comparativo el desempeño fiscal de Paipa y Chiquinquirá para el año 2023, identificando similitudes y diferencias en sus patrones de recaudo, eficiencia del gasto, sostenibilidad de la deuda y capacidad de inversión, con el fin de establecer sus fortalezas y debilidades relativas en la gestión financiera pública.

En términos de gestión en el marco del desarrollo de la administración pública en el territorio, se debe cumplir con los fines del Estado, la eficiencia, la eficacia y la efectividad, son pilares importantes en el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y la capacidad de inversión en los municipios (DNP 2022). Para realizar el comparativo en el municipio Paipa y Chiquinquirá se tomará como objetivo la forma de recudo, ingreso, e inversión, para identificar la fortaleza y debilidades en la gestión pública de ambos municipios de quinta categoría.

Por ejemplo, frente al tema de recaudo, Paipa no solo se ha caracterizado por ser la ciudad turística, sino que en tema de administración y gestión financiera se ha mostrado con avances progresivos en su gestión, mejorando así su desempeño MDM (2023) 67.37, ahora bien, Chiquinquirá por otro lado adolece y enfrenta desafíos frente al mejoramiento de su desempeño fiscal, aunque el recaudo fue excelente MDM (2023) 63,91 pero esta con la lucha contra la corrupción. Aunque los dos municipios deben aumentar el recaudo fiscal, Paipa se caracteriza por su capacidad de inversión y ejecución de proyecto.

De otro lado, el municipio de Paipa para el 2023 gestionó recursos tanto de la gobernación de Boyacá y el Gobierno central, lo que le permitió gestionar proyectos como la plaza de mercado, por otro lado, Chiquinquirá enfrenta problemática en su gestión frente a la falta de transparencia y el desarrollo de programas que luchen contra la corrupción, demostrando una falta de los entes de control. Ambos municipios dependen de las trasferencias nacionales, y es de resaltar que el

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

75

municipio de Paipa ha sobresalido en la eficiencia de su gestión, lo que ha permitido la inversión de los proyectos, (infraestructura, vías).

Así mismo, el análisis comparativo del desempeño fiscal de los municipios de Paipa y Chiquinquirá para la vigencia 2023 permite profundizar en las similitudes y diferencias evidenciadas a partir de los indicadores del Índice de Desempeño Fiscal (IDF), instrumento diseñado por el Departamento Nacional de Planeación para evaluar la sostenibilidad y la gestión financiera de las entidades territoriales (Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023), ya que este análisis no se limita a la comparación de resultados numéricos, sino que busca interpretar el comportamiento fiscal de ambos municipios a la luz de sus estructuras económicas, administrativas e institucionales, así como de los criterios técnicos establecidos en la medición del IDF.

4.2.1 Comparación de la capacidad de generación de ingresos y dependencia fiscal

Uno de los ejes centrales del análisis comparativo corresponde a la capacidad de generación de ingresos propios y al nivel de dependencia de las transferencias nacionales, de acuerdo con los resultados del IDF 2023, Chiquinquirá presenta una mayor dependencia de las transferencias en comparación con Paipa, lo que refleja una menor autonomía fiscal relativa. Esta situación coincide con lo señalado por el DNP (2023), al indicar que una alta dependencia de recursos intergubernamentales limita la capacidad de decisión fiscal de los municipios y los hace más vulnerables frente a cambios en las políticas nacionales de asignación presupuestal.

En contraste, Paipa muestra una menor dependencia relativa de las transferencias, lo cual puede asociarse a una mayor capacidad de generación de ingresos propios, derivada principalmente de su vocación turística y de servicios, no obstante, como advierte Quintero (2023), una mayor capacidad de recaudo no garantiza por sí misma un mejor desempeño fiscal si no se acompaña de

una gestión eficiente del gasto y de una adecuada orientación de la inversión pública, pues en este sentido, aunque Paipa presenta una ventaja relativa frente a Chiquinquirá en términos de autonomía fiscal, ambos municipios continúan mostrando una dependencia significativa de las transferencias, lo que explica su ubicación conjunta en el rango de vulnerabilidad fiscal.

4.2.2 Análisis comparativo de la eficiencia del gasto público

La eficiencia en el uso de los recursos públicos constituye un componente fundamental del desempeño fiscal territorial, pues en el caso de Paipa y Chiquinquirá, los resultados del ahorro corriente evidencian que ambos municipios logran cubrir sus gastos de funcionamiento con los ingresos corrientes, generando excedentes fiscales, ya que este comportamiento es consistente con lo planteado por Rodríguez Samacá (2023), quien señala que el ahorro corriente positivo es un indicador clave de disciplina fiscal y control del gasto operativo.

Sin embargo, al analizar este indicador de manera articulada con la estructura del gasto, se observa que la rigidez del gasto de funcionamiento continúa siendo una limitación estructural para ambos municipios, así pues Pérez y Quintana (2021) destacan que, en varios municipios del departamento de Boyacá, el elevado peso del gasto operativo reduce significativamente la capacidad de inversión, incluso en contextos donde existen excedentes fiscales, dado que esta situación se refleja en Paipa y Chiquinquirá, donde la eficiencia del gasto no se traduce plenamente en una mejora sustancial de la inversión pública.

4.2.3 Comparación de la sostenibilidad de la deuda.

En términos de sostenibilidad de la deuda, los resultados muestran que ambos municipios mantienen niveles de endeudamiento que se consideran manejables según los parámetros definidos por el DNP (2022), puesto que Paipa presenta un nivel de endeudamiento superior al de Chiquinquirá, lo que sugiere una mayor utilización del crédito como mecanismo de

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

77

financiamiento, pues si bien este endeudamiento no representa un riesgo fiscal inmediato, su sostenibilidad futura depende de la capacidad del municipio para generar ingresos y orientar la deuda hacia proyectos de inversión productiva.

Por lo tanto Chiquinquirá, por su parte, exhibe un menor nivel de endeudamiento, lo que puede interpretarse como una gestión prudente del crédito, no obstante, como señala Reyes (2024), un bajo nivel de endeudamiento en municipios con alta dependencia de transferencias también puede reflejar limitaciones en el acceso a financiamiento para proyectos estratégicos, lo que restringe su capacidad de impulsar el desarrollo territorial en el largo plazo.

4.2.4 Capacidad de inversión y orientación del gasto de capital

La capacidad de inversión constituye uno de los aspectos más críticos del desempeño fiscal comparado entre Paipa y Chiquinquirá, pues el indicador de Formación Bruta de Capital Fijo evidencia una baja orientación del gasto hacia la inversión en activos productivos, especialmente en el caso de Paipa, ya que esta situación resulta relevante si se considera que, según Fajardo (2020), la inversión pública en infraestructura y bienes de capital es un factor determinante para fortalecer la competitividad territorial y ampliar la base económica local.

Así mismo en el caso de Chiquinquirá, aunque la relevancia de la FBKF es superior a la de Paipa, los niveles alcanzados no son suficientes para generar transformaciones estructurales significativas en su desempeño fiscal, ya que esta limitación compartida refuerza la idea de que ambos municipios enfrentan desafíos estructurales en la planificación y ejecución de la inversión pública, lo cual incide directamente en su clasificación dentro del rango de vulnerabilidad fiscal establecido por el DNP (2023).

4.2.5 Fortalezas, debilidades e implicaciones del desempeño fiscal comparado.

Así pues, el análisis comparativo del desempeño fiscal de Paipa y Chiquinquirá permite identificar

fortalezas comunes, como el ahorro corriente positivo y la ausencia de niveles críticos de endeudamiento, así como debilidades estructurales relacionadas con la dependencia de transferencias y la limitada capacidad de inversión, ya que estas conclusiones son coherentes con los hallazgos de estudios previos sobre desempeño fiscal municipal en Boyacá y en otras regiones del país (Pérez & Quintana, 2021; Rodríguez Samacá, 2023).

Además las diferencias observadas entre ambos municipios responden principalmente a sus particularidades económicas y administrativas; sin embargo, no resultan suficientes para modificar de manera sustancial su posición dentro del rango de vulnerabilidad fiscal, puesto que estas implicaciones refuerzan la necesidad de formular estrategias diferenciadas y focalizadas, orientadas a fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Finalmente, la implementación efectiva de las estrategias propuestas para los municipios de Paipa y Chiquinquirá requiere no solo voluntad administrativa, sino también un fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales y de los mecanismos de planificación financiera territorial, tal como lo advierte el Departamento Nacional de Planeación (2023), la mejora del desempeño fiscal municipal depende en gran medida de la articulación entre planeación, ejecución presupuestal y control del gasto, así como del uso estratégico de la información fiscal para la toma de decisiones, pues en este sentido, las estrategias formuladas deben entenderse como un proceso gradual y acumulativo.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

4.3 Propuesta de estrategias y recomendaciones que permitan fortalecer la autonomía fiscal y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos de los municipios de Paipa y Chiquinquirá, basadas en los hallazgos del análisis comparativo y las mejores prácticas en finanzas públicas territoriales.

Paipa y Chiquinquirá en el año 2023 obtuvieron resultados similares frente a la medición de desempeño municipal, pero la gestión de los dos municipios de quinta categoría, refleja la falta de administración y ordenación del gasto.

Con base en lo anterior los dos municipios, deben implementar estrategias que permitan aumentar su recaudo, tal como la actualización del sistema financiero y se logra actualizando la base de información tributaria y la actualización del catastro multipropósito en su totalidad. Como se evidencia a continuación, se desarrolla las estrategias pertinentes para su fortalecimiento fiscal.

Tabla 14.

Matriz comparativa

COMPARATIVO MUNICIPIO DE PAIPA CHIQUINQUIRA	FORTALEZA	DEBILIDADES
	Estrategias-FO	Estrategias -DO
	1. Gestión fiscal y administrativa reconocida en Paipa 2. son Municipios con Activos turísticos (Paipa-Chiquinquirá) 3. Los administradores del gasto, Generan voluntad de mejora fiscal	1. Gestión ineficiente, falta de una administración transparente y organizada (Chiquinquirá) 2. Alta evasión tributaria 3. Opacidad en el gasto público

O P O R T U N I D A D E S	1. Actualización y digitalización tributaria Colaboración con entidades nacionales (DIAN, Cámara de Comercio) 2. Actualización catastral en un 100% (implementación total catastro multipropósito)	1. Incentivar el recaudo con incentivos tributarios 2. Implementación de las Tics financieras y modernizar el sistema de recaudo aprovechando la infraestructura y talento humano 3. Articular y potencializar programas para gestionar activos turísticos en Paipa 4. Firmar acuerdos de cooperación con entidades nacionales para ampliar la base tributaria, fiscalización y control social	1. Fortalecimiento de los Procesos financieros y de gestión de recaudo 2. Implementar planes y estrategias de plataformas digitales para trámites Fortalecer planificación financiera con MFMP y PIP 3. Colocar en práctica los sistemas de control del gasto como tableros de ejecución y semaforización de alertas
	1. Corrupción institucional (Chiquinquirá) 2. Baja confianza ciudadana en los temas de administración pública. 3. informalidad creciente evasión de impuestos	Estrategias-FA 1. En Paipa: se debe actualizar el catastro multipropósito, mejorar recaudación sin subir impuestos a través de incentivos tributarios, apoyándose en gestión sólida y turismo. 2. Capitalizar fortalezas locales e incentivar el tributo turístico para superar debilidades en Chiquinquirá 3. Reforzar rendición de cuentas y activar los mecanismos de control, presupuestos participativos para prevenir corrupción.	estrategias -DA 1. Hacer las revisiones continuas y evaluaciones financieras, para la reestructuración gestión presupuestal 2. Fortalecer control interno en Chiquinquirá con auditorias constantes en la parte fiscal y financiera 3. Implementar plan anticorrupción con respaldo ciudadano y vigilancia activa y control constante

Nota: matriz de comparación Municipal

Si bien es cierto, los dos municipios deben identificar los nuevos contribuyentes tributarios y a la vez incentivar el tributo en los usuarios con cobro coactivo, pues dicha actualización permitirá el fortalecimiento en el estatuto tributario, permitiendo la gestión transparente y participativa en el gastos. Logrando esto la sociedad tendrá el acercamiento en la rendición de cuentas y la ejecución del ingreso en tiempo real para la ejecución presupuestal.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

81

Al observar, los municipios por separado, Paipa debe fortalecer la capacidad administrativa fortaleciendo el recaudo en el sector turístico que permitirá la inversión en otros proyectos. Chiquinquirá al contrario debe fortalece su control interno y la organización de los de procesos enfocados a temas de transparencia que permita garantizar el uso adecuado de los recursos.

Son municipios, con una oportunidad elevada de gestión a publica sostenible, que articule y aproveche el ingreso propio a través del turismo y se logre la inversión y ejecución del presupuesto de manera transparente.

Las estrategias propuestas para los municipios de Paipa y Chiquinquirá se fundamentan directamente en los resultados del análisis comparativo del desempeño fiscal desarrollado en el Objetivo 2, así como en los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación para el fortalecimiento de la gestión financiera territorial, ya que en este sentido, las recomendaciones no se plantean como acciones genéricas, sino como respuestas diferenciadas a las debilidades estructurales identificadas en cada municipio, particularmente en lo relacionado con la dependencia de transferencias, la limitada capacidad de inversión y la rigidez del gasto público (DNP, 2023).

En el caso del municipio de Paipa, una de las principales estrategias debe orientarse al fortalecimiento sostenido de los ingresos propios, aprovechando de manera más eficiente su vocación turística y de servicios, pues si bien el diagnóstico evidencia una menor dependencia relativa de las transferencias frente a Chiquinquirá, los resultados del IDF muestran que esta ventaja no se traduce plenamente en una mejora sustancial de la capacidad de inversión ni en una posición fiscal más sólida. De acuerdo con Quintero (2023), los municipios con actividades económicas dinámicas deben implementar mecanismos de actualización permanente de sus bases tributarias, así como estrategias de fiscalización y control que permitan capturar de forma más

efectiva el potencial recaudatorio del territorio, pues en este sentido, Paipa podría fortalecer la gestión del impuesto predial mediante procesos continuos de actualización catastral y mejorar el recaudo del impuesto de industria y comercio asociado a las actividades turísticas, hoteleras y de servicios complementarios.

Adicionalmente, resulta estratégico que Paipa priorice la articulación entre planeación fiscal y planeación sectorial, especialmente en los sectores de turismo, infraestructura y desarrollo económico, tal y como señalan Pérez y Quintana (2021), la desconexión entre la vocación económica del municipio y la asignación presupuestal limita la efectividad del gasto público y reduce el impacto de la inversión, por tanto, una estrategia clave consiste en orientar los recursos de inversión hacia proyectos que fortalezcan la competitividad turística y la generación de ingresos futuros, lo cual permitiría mejorar la relevancia de la Formación Bruta de Capital Fijo y reducir gradualmente la vulnerabilidad fiscal identificada en el diagnóstico.

Para el municipio de Chiquinquirá, las estrategias deben centrarse principalmente en la reducción progresiva de la dependencia de transferencias y en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión de los recursos públicos. El análisis comparativo evidenció que, aunque Chiquinquirá presenta una mayor relevancia de la inversión en capital fijo frente a Paipa, su nivel de dependencia de las transferencias continúa siendo elevado, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a cambios en las políticas nacionales de asignación presupuestal (DNP, 2023). En este contexto, resulta prioritario fortalecer los mecanismos de recaudo de ingresos propios asociados a la actividad comercial, la prestación de servicios y el turismo religioso, promoviendo procesos de formalización económica que amplíen la base tributaria del municipio.

Desde una perspectiva institucional, Rodríguez Samacá (2023) destaca que el desempeño fiscal municipal no depende únicamente de la disponibilidad de recursos, sino también de la capacidad

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

83

administrativa para planificar, ejecutar y controlar el gasto público, ya que en este sentido, Chiquinquirá requiere avanzar en el fortalecimiento de sus procesos de programación presupuestal, con el fin de mejorar la eficiencia del gasto y garantizar que los recursos disponibles se orienten hacia proyectos estratégicos que generen impactos sostenibles en el desarrollo territorial, pues esta estrategia permitiría optimizar el uso de los recursos existentes y mejorar gradualmente los resultados del IDF, sin necesidad de incrementar de manera significativa el endeudamiento.

De manera transversal, tanto Paipa como Chiquinquirá deben priorizar estrategias orientadas a la racionalización del gasto de funcionamiento, dado que la rigidez de este componente presupuestal constituye una de las principales limitaciones para el fortalecimiento de la inversión pública, tal y como lo señalan Fajardo (2020) y Reyes (2024), los municipios con altos niveles de gasto operativo tienden a presentar mayores dificultades para mejorar su desempeño fiscal y su impacto social, aun cuando cuentan con ahorro corriente positivo, pues en este sentido, la revisión periódica de la estructura del gasto, la evaluación de la eficiencia administrativa y la priorización de programas con mayor impacto social y económico se convierten en elementos clave para mejorar la sostenibilidad fiscal.

Así mismo, resulta fundamental que ambos municipios integren la gestión de la deuda dentro de una estrategia fiscal de mediano y largo plazo, pues aunque los niveles de endeudamiento actuales no representan un riesgo crítico, su sostenibilidad futura dependerá de la capacidad de orientar los recursos obtenidos mediante crédito hacia proyectos de inversión productiva que fortalezcan la base económica local. De acuerdo con el DNP (2022), el endeudamiento territorial debe concebirse como un instrumento para impulsar el desarrollo y no como un mecanismo para cubrir déficits estructurales del gasto corriente, ya que en este sentido, una estrategia común para Paipa y

Chiquinquirá consiste en vincular las decisiones de endeudamiento a proyectos claramente alineados con los planes de desarrollo municipal y con la mejora del desempeño fiscal.

Por lo tanto, las estrategias propuestas deben acompañarse de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir su impacto en el desempeño fiscal de los municipios, ya que la utilización sistemática de los indicadores del IDF como herramienta de control y toma de decisiones facilitaría la identificación temprana de desviaciones y la adopción de medidas correctivas oportunas (DNP, 2023), pues de esta manera, la implementación de las estrategias no solo contribuiría a mejorar los resultados en futuras mediciones del índice, sino que también fortalecería la gobernanza fiscal y la capacidad de respuesta de los gobiernos locales frente a las necesidades de su población.

Por otro lado, un elemento clave para la efectividad de las estrategias propuestas es su priorización temporal, la cual debe responder tanto a las capacidades reales de los municipios como a la urgencia de las debilidades fiscales identificadas, pues en el corto plazo, Paipa y Chiquinquirá deben concentrar sus esfuerzos en acciones de fortalecimiento del recaudo y control del gasto, dado que estas medidas generan impactos relativamente rápidos sobre el desempeño fiscal. Según el Departamento Nacional de Planeación (2023), los municipios que implementan mejoras en la gestión tributaria y en la programación presupuestal logran avances significativos en sus indicadores fiscales sin necesidad de incrementar sustancialmente el gasto público, en este sentido, la priorización de estrategias de bajo costo administrativo, pero de alto impacto fiscal, constituye una condición esencial para avanzar hacia una mayor sostenibilidad financiera.

Así mismo, en el mediano plazo, resulta fundamental que ambos municipios articulen las estrategias fiscales con los objetivos definidos en sus respectivos planes de desarrollo municipal. La coherencia entre la planeación financiera y la planeación del desarrollo permite optimizar el

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

85

uso de los recursos públicos y evitar la dispersión presupuestal en proyectos con bajo impacto estructural, tal y como lo señalan Pérez y Quintana (2021), la falta de alineación entre la vocación económica del territorio y la asignación de recursos constituye una de las principales causas de la debilidad fiscal en los municipios del departamento de Boyacá, por tanto, tanto Paipa como Chiquinquirá deben orientar su inversión pública hacia sectores estratégicos que fortalezcan su base económica, incrementen la generación de ingresos propios y contribuyan a reducir la dependencia de transferencias.

En el caso de Paipa, esta articulación implica priorizar proyectos asociados al fortalecimiento del turismo sostenible, la infraestructura de servicios y el desarrollo económico local, con el fin de potenciar su capacidad recaudatoria futura, pues para Chiquinquirá, la estrategia debe centrarse en consolidar su rol como centro comercial y religioso regional, mediante inversiones que mejoren la infraestructura urbana, la formalización de actividades económicas y la prestación eficiente de servicios públicos y de acuerdo con Quintero (2023), la inversión pública orientada estratégicamente tiene un efecto multiplicador sobre la economía local, lo que se traduce en mayores ingresos fiscales y una mejora progresiva del desempeño fiscal municipal.

A largo plazo, las estrategias propuestas deben contribuir a la consolidación de una gestión fiscal más autónoma y resiliente, capaz de responder a los cambios en el entorno económico y a las restricciones del sistema de transferencias intergubernamentales, tal y como Rodríguez Samacá (2023) enfatizan que los municipios con mejores niveles de desempeño fiscal son aquellos que logran institucionalizar prácticas de planeación, evaluación y control del gasto, independientemente de los cambios en la administración local, en este sentido, la sostenibilidad de las estrategias formuladas para Paipa y Chiquinquirá dependerá de su incorporación como políticas públicas permanentes y no como acciones aisladas de corto plazo.

Así mismo, resulta indispensable que las administraciones municipales fortalezcan los mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión fiscal, utilizando de manera sistemática los indicadores del Índice de Desempeño Fiscal como herramienta de diagnóstico y control, pues el uso periódico de estos indicadores permite identificar oportunamente desviaciones en el comportamiento fiscal y adoptar medidas correctivas antes de que se materialicen riesgos financieros significativos (DNP, 2022), puesto que esta práctica no solo contribuye a mejorar los resultados en futuras mediciones del IDF, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas frente a la ciudadanía.

Otro aspecto relevante en el cierre de este objetivo es el impacto social esperado de las estrategias propuestas, ya que un fortalecimiento de la autonomía fiscal y de la eficiencia en la gestión de los recursos públicos tiene efectos directos sobre la capacidad de los municipios para invertir en bienes y servicios esenciales, como infraestructura, educación, salud y desarrollo económico local. Tal como lo plantea Reyes (2024), el desempeño fiscal no debe analizarse únicamente desde una perspectiva financiera, sino también en función de su capacidad para generar bienestar social y reducir brechas territoriales, en este sentido, las estrategias formuladas para Paipa y Chiquinquirá buscan no solo mejorar los indicadores fiscales, sino también sentar las bases para un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.

Por lo tanto, las estrategias y recomendaciones propuestas para los municipios de Paipa y Chiquinquirá constituyen una respuesta integral a las debilidades identificadas en el análisis comparativo del desempeño fiscal. Su implementación progresiva, articulada con los planes de desarrollo y acompañada de mecanismos efectivos de seguimiento, permitiría mejorar la autonomía fiscal y optimizar el uso de los recursos públicos.

Conclusiones

El análisis comparativo entre Paipa y Chiquinquirá, permiten identificar la gestión administrativa y financiera sus características diferentes en la práctica y la oportunidad mejora continua. Este análisis funda bases para la formulación de estrategias y herramientas para las finanzas públicas cumpliendo así con los fines del estado y logrando eficiencia, eficacia y la efectividad en la práctica.

Nótese que Paipa presentó un mayor grado de autonomía fiscal que Chiquinquirá en 2023, evidenciado en una menor dependencia de transferencias nacionales (39,44% frente a 47,40%), este resultado refleja una estructura de ingresos propios relativamente más sólida en Paipa, asociado al turismo y a una base gravable más dinámica en el impuesto predial y de industria y

comercio, mientras que Chiquinquirá mantiene una dependencia más marcada del Sistema General de Participaciones.

Ahora, Chiquinquirá superó ampliamente a Paipa en capacidad de inversión medida a través de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), con un indicador de 20,65 frente a apenas 4,34 en Paipa, este hallazgo revela que, pese a su mayor dependencia de transferencias, Chiquinquirá logró orientar una mayor proporción de su gasto hacia inversión en infraestructura y activos productivos, mientras que Paipa mostró una ejecución de inversión significativamente baja, lo que limita su crecimiento económico de mediano y largo plazo.

En materia de sostenibilidad de la deuda, ambos municipios se ubicaron en rangos fiscalmente manejables, aunque con diferencias relevantes: Chiquinquirá presentó un endeudamiento total inferior (19,95%) y una calificación más alta (80,05), lo que indica una posición financiera más holgada, es decir, cuenta con mayor margen de maniobra fiscal para atender sus obligaciones presentes y futuras sin comprometer su sostenibilidad financiera; Paipa, aunque mantiene un endeudamiento controlado (27,27%), evidencia una mayor presión relativa sobre su estructura fiscal, lo que exige mayor cautela en la contratación de nueva deuda.

El ahorro corriente fue elevado y prácticamente equivalente en ambos municipios, con valores superiores al 57% y calificación máxima (80 puntos), lo que demuestra una adecuada contención del gasto de funcionamiento y una capacidad efectiva para generar excedentes corrientes, este resultado constituye una fortaleza común y evidencia cumplimiento de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en ambos entes territoriales.

Paipa destacó de manera sobresaliente en el balance primario, alcanzando una calificación de 100 puntos, lo que indica que el municipio logró cubrir sus gastos sin recurrir a endeudamiento adicional, reflejando disciplina fiscal y control presupuestal, este comportamiento sugiere una

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

89

gestión prudente del gasto, aunque no necesariamente acompañada de una estrategia de inversión sólida.

Chiquinquirá por su parte, mostró un desempeño más equilibrado entre sostenibilidad fiscal e inversión, combinando niveles adecuados de endeudamiento, alto ahorro corriente y una FBKF significativamente superior, este patrón indica que el municipio ha logrado traducir parte de su capacidad fiscal en inversión real, a pesar de su mayor dependencia de transferencias, lo que fortalece su desarrollo territorial.

El desempeño fiscal de Paipa evidencia una paradoja estructural: mayor autonomía fiscal y excelente balance primario, pero con una muy baja ejecución de inversión productiva, esto sugiere que la fortaleza en recaudo y control del gasto no se ha transformado eficazmente en proyectos de capital, lo que puede afectar su competitividad y sostenibilidad futura si no se corrige esta tendencia.

En términos comparativos, Paipa se posiciona como un municipio fiscalmente más autónomo, pero con debilidades en inversión, mientras que Chiquinquirá se configura como un municipio con menor autonomía relativa pero mayor capacidad de materializar recursos en inversión pública, esta diferencia estructural confirma que el desempeño fiscal no debe evaluarse únicamente por la generación de ingresos o el control del gasto, sino por la capacidad efectiva de transformar los recursos en desarrollo territorial.

Recomendaciones

Cada municipio debe enfocar su capacidad Administrativa orientándose a la preparación, apropiación, ejecución, seguimiento y evaluación financiera mediante un trabajo multidisciplinario e intersectorial y se requiere un trabajo en equipo entre Planeación y Hacienda, para validar la información.

Se sugiere actualizar los estatutos sobre rentas, revisar las tácticas para incrementar los ingresos y, en consecuencia, los fondos propios, así como establecer mecanismos para conseguir recursos a partir de la recolección de posibles rentas, todo esto considerando la normativa vigente.

Es fundamental gestionar adecuadamente y asignar fondos para elevar la inversión en formación bruta de capital fijo (SGR, SGP-Libre Inversión, recursos propios, cofinanciación, entre otros). Se debe optimizar el gasto público, mejorar la calidad de la inversión pública y fomentar una mayor coordinación y concurrencia entre todas las s.

Es necesario llevar a cabo acciones que optimicen la recolección de ingresos, ya que se presenta una baja capacidad para generar recursos propios que sean adicionales a las transferencias del gobierno nacional.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Chiquinquirá (2024) Marco fiscal de mediano plazo 2024 - 2034

<https://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/>

Alcaldía de Chiquinquirá. (2024). Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Chiquinquirá

<https://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/>

Alcaldía de Paipa (2024) – Oficina de Comunicaciones

Alcaldía de Paipa Boyacá. (2024). Marco fiscal de mediano plazo 2025 - 2034

Barroso, C. I. R., & Ciro, J. C. G. (2022). Efectos de la credibilidad fiscal sobre las expectativas de inversión en Colombia: evidencia empírica para el periodo 2005-2019.

Desarrollo y Sociedad, (92), 273-315.

<https://www.redalyc.org/journal/1691/169172962009/169172962009.pdf>

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

91

Cartilla de DNP 2024 (S/f). Gov.co. Recuperado el 10 de enero de 2024, de

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/2.%20Anexo%20Resoluci%c3%b3n_%20Metodolog%c3%ada%20y%20resultados.pdf

Castro-Hernández, P. & Carvajal, A. (2020). Influencia del impuesto predial e ingresos corrientes en la eficiencia fiscal y la actividad económica en Boyacá. *Económicas CUC*, 41(1). 99-

120. DOI: <https://doi.org/10.17981/econcuc.41.1.2020.Econ.5>

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/2639/2834>

Gobernación de Boyacá, Secretaría de Planeación. (2024). *Informe del Nuevo Índice de Desempeño Fiscal municipal del departamento de Boyacá: Vigencia fiscal 2023*. Tunja:

Dirección de Seguimiento y Planeación Territorial.

<http://planeacion.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/Informe-Nuevo-IDF-ano-2023-de-123-Mpios-Depto-Boyaca-.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (1 de agosto de 2001). S/N. [Acto Legislativo 01 de 2001].

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90475_archivo_pdf.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (10 de julio de 2007). *S/N*. [Ley 1148 de 2007].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25668#>

Congreso de la Republica de Colombia. (11 de julio de 2007). *S/N*. [Acto Legislativo 04 de 2007].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25671>

Congreso de la Republica de Colombia. (15 de julio de 1994). *S/N*. [Ley 152 de 1994].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>

Congreso de la Republica de Colombia. (2 de junio de 1994). *Normas Tendientes a Modernizar la Organización y el Funcionamiento de los Municipios*. [Ley 136 de 1994].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329>

Congreso de la Republica de Colombia. (21 de diciembre de 2001). S/N. [Ley 715 de 2001].

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (25 de mayo de 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. [1955 de 2019].

<https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93970>

Congreso de la Republica de Colombia. (27 de diciembre de 2007). S/N. [Ley 1176 de 2007].

https://www.redjurista.com/Documents/ley_1176_de_2007_congreso_de_la_republica.aspx#/

Congreso de la Republica de Colombia. (30 de enero de 1997). S/N. [Ley 358 de 1997].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3423>

Congreso de la Republica de Colombia. (6 de febrero de 2000). S/N. [Ley 617 de 2000].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

Congreso de la Republica de Colombia. (9 de junio de 2015). S/N. [Ley 1753 de 2015].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61933>

Congreso de la Republica de Colombia. (9 de septiembre de 2003). *Normas Orgánicas en Materia de Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia Fiscal*. [Ley 819 de 2003].

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13712>

Constitución Política de Colombia [C.P.], (1991).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023).

<https://www.dane.gov.co/>

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

93

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023, 27 de noviembre). *DNP publica Índice de Desempeño Fiscal (IDF) de departamentos y municipios.*

<https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/dnp-publica-indice-de-desempeno-fiscal-idf-de-departamentos-y-municipios.aspx>

Departamento Nacional de Planeación municipios 2023.

https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%2520Territorial/Desempeno_Fiscal/ResultadosIDF_Nueva_Metodologia_2023_Act.xlsx&ved=2ahUKEwiTg_i_q9GNAXWvfzABHSSLC9IQFnoECBcQAQ&usg=AOvVaw1ZbV_guvP0Gy80hiEMZbS8

Departamento Nacional de Planeación. (2022.). *¿Qué es el Índice de Desempeño Fiscal?*

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Resultados_Piloto_Nuevo_IDF_presentacion%20lanzamiento_final.pdf

Torres Jiménez, J., Orgulloso, E. A., Rodríguez Urueña, M. F., & Laverde Ariza, C. (2024).

Índice de desempeño fiscal (IDF) municipal 2023 y fortalecimiento de las finanzas territoriales. Departamento Nacional de Planeación

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/Octubre/PDF/indice-de-desempeno-fiscal.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2023, 27 de noviembre). *DNP publica Índice de Desempeño Fiscal (IDF) de departamentos y municipios.*

<https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/dnp-publica-indice-de-desempeno-fiscal-idf-de-departamentos-y-municipios.aspx>

Departamento Nacional de Planeación. (2023, 27 de noviembre). *DNP publica Índice de Desempeño Fiscal (IDF) de departamentos y municipios.*

<https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/dnp-publica-indice-de-desempeno-fiscal-idf-de-departamentos-y-municipios.aspx>

Desfrancois, P. (2023). Determinantes de la transparencia fiscal en América Latina. *RHS:*

Revista Humanismo y Sociedad, 11(2), 6.

DNP/DDDR/Medición Nuevo Índice de Desempeño Fiscal 2023.

[https://boyaca7dias.com.co/wp-](https://boyaca7dias.com.co/wp-content/uploads/2021/07/Municipios_de_Boyaca%CC%81_con_mejor_i%CC%81indice_de_desempen%CC%83o_fiscal_en_2020.pdf)

[content/uploads/2021/07/Municipios_de_Boyaca%CC%81_con_mejor_i%CC%81indice_de_desempen%CC%83o_fiscal_en_2020.pdf](https://boyaca7dias.com.co/wp-content/uploads/2021/07/Municipios_de_Boyaca%CC%81_con_mejor_i%CC%81indice_de_desempen%CC%83o_fiscal_en_2020.pdf)

Duarte Quintero, M. F., Lobo Pimineta, L. V., & López Gil, M. J. (2022). Evolución del índice de desempeño fiscal en el municipio de Santa Marta en los años (2018-2020).

[https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/32571e68-d395-4ea0-85f5-](https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/32571e68-d395-4ea0-85f5-7aeaff4d6d68)

[7aeaff4d6d68](https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/32571e68-d395-4ea0-85f5-7aeaff4d6d68)

Fajardo Pineda, L. (2020). Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia. *Apuntes del Cenes*, 38(68), 247-272.

<https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.9014>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532019000200247

García Salazar, A., Gómez Lorenti, D., Magallanes Galarza, C., Jadan Solís, K., & Maldonado Castro, Ángel. (2024). Evaluación del impacto de las políticas fiscales en el desempeño macroeconómico del Ecuador: Assessing the impact of fiscal policies on Ecuador's macroeconomic performance. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 998 – 1015. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2662>

Gobernación Boyacá. Mapa de Boyacá <https://www.boyaca.gov.co/>

Aspectos Geográficos. (2012, junio 21). Gobernación de Boyacá; Gobernacion de Boyacá.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

95

<https://www.boyaca.gov.co/aspectos-geograficos/>

Gobernación de Boyacá. (2024, 18 de octubre). *Municipios de Boyacá sobresalen en el ranking del Nuevo Índice Desempeño Fiscal 2023 emitido por el DNP.*

<https://www.boyaca.gov.co/municipios-de-boyaca-sobresalen-en-el-ranking-del-nuevo-indice-desempeno-fiscal-2023-emitido-por-el-dnp/>

Gobernación de Boyacá (2023). Nuevo índice del desempeño fiscal Departamento de Boyacá vigencia fiscal 2022. <https://planeacion.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/Informe-Medicion-del-Nuevo-IDF-2022-Mpios-Depto-de-Boyaca.pdf>

Kerlinger, F. N. (1979). *Foundations of behavioral research* (2nd ed.). Holt, Rinehart and Winston.

Madrigal Delgado, G. D. J. (2023). Sostenibilidad financiera en gobiernos locales: medida por el desempeño fiscal. *Investigación administrativa*, 52(132).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-76782023000200007&script=sci_arttext

Maher, C. S., Park, S., & McDonald, B. D. III. (2025). Fiscal monitoring and municipal fiscal health: Comparative insights from Australia, Mexico, South Korea and the United States (Working Paper WP25CM1). Lincoln Institute of Land Policy.

<https://www.lincolninst.edu/publications/working-papers/fiscal-monitoring-municipal-fiscal-health/>

Ardanaz, M., Muñoz, A., & Slack, E. (Eds.). (2022). *Municipal fiscal health in Latin America*. Inter-American Development Bank.

Padovani, E., & Scorsone, E. (2010). *Measuring financial health of local governments: A comparative framework*. En *Comparative issues in local government accounting and auditing*.

https://www.researchgate.net/publication/328441173_Measuring_Financial_Health_of_Local_Governments_A_Comparative_Framework/fulltext/5bce7f804585152b144eb219/Measuring-Financial-Health-of-Local-Governments-A-Comparative-Framework.pdf

Alonso Cis, J. C., Chavarriaga A., V., & Castaño A., O. A. (2023). *Evolución de las finanzas públicas de Chiquinquirá: Una mirada descriptiva 1985-2021*. Centro de Investigación en Economía y Finanzas (CIENFI), Universidad Icesi.

<https://repository.icesi.edu.co/server/api/core/bitstreams/56519f0f-96d3-41bc-943b-8fe5b8abaf85/content>

Rodríguez Araújo, E., Vallejo Zamudio, L. E., & Cruz Vásquez, J. L. (Eds.). (2021). *Las finanzas públicas territoriales en Colombia*. Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://doi.org/10.19053/9789586600000>

Alonso Cis, J. C., Chavarriaga A., V., & Castaño A., O. A. (2024). *Evolución de las finanzas públicas de Paipa (Boyacá): Una mirada descriptiva 1985-2022*. Centro de Investigación en Economía y Finanzas (CIENFI), Universidad Icesi.

<https://repository.icesi.edu.co/server/api/core/bitstreams/f84c70b8-2e51-4cab-af59-c962e26d2e5d/content>

Hanif, I., Wallace, S., & Gago-de-Santos, P. (2020). *Economic growth by means of fiscal decentralization: An empirical study for federal developing countries*. **SAGE Open**, 10(4), 1–12. <https://doi.org/10.1177/2158244020968088>

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

97

Kriz, A. S. (2019). *U.S. state budget efficiency: Where do states stand?* (Working Paper No. 19-02). Institute for Illinois Public Finance, University of Illinois at Springfield

<https://www.uis.edu/sites/default/files/inline-images/Working-Paper-19-02-US-State-Budget-Efficiency.pdf>

Castro Fajardo, H., Suárez Amaya, L. A., Parra Sierra, J. P., Peña Alarcón, C. F., & Chavarro Miranda, F. (2022). *Caracterización del ingreso y gasto de Chiquinquirá: Comparativo 2016–2019*. Ediciones Cámara de Comercio de Tunja – Universidad de Boyacá.

<https://cctunja.org.co/wp-content/uploads/2022/06/Caracterizacion-ingreso-gasto-Chiquinquira.pdf>

Contraloría General de Boyacá. (2025). *Informe definitivo de auditoría financiera de gestión y resultados del Municipio de Chiquinquirá, vigencia 2024* (A. Quintana Cristancho, A. Angarita Buitrago, L. Pinzón Coy, C. Y. Pérez González & D. C. Castillo Caro, autores). Tunja, Boyacá.

<https://cgb.gov.co/ARCHIVOS-2025/Control-fiscal/Auditorias/2025/semestre%201/MUNICIPIO%20DE%20CHIQUINQUIRA%20-%20AFGR%20-%20VIGENCIA%202024.pdf>

Mi Municipio. (s/f). Gov.co. Recuperado el 11 de agosto de 2025, de <https://www.paipa-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>

Ojeda Pedraza, G. (2021). Presupuesto participativo una oportunidad para Duitama – Boyacá de afianzar la gestión pública.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/17a5011b-9ec6-4931-ae44-1ae07df557e4/content>

Pérez Ávila, W y Quintana Pedraza D. (2021). Análisis del resultado del índice de desempeño

- fiscal y causales de la disparidad en dichos resultados en los municipios de Duitama, Paipa, Sogamoso, Nobsa, Tunja y tuta entre los años 2018 A 2020. Universidad Antonio Nariño.
https://redcol.minciencias.gov.co/Record/UAntonioN2_7803a6a79ccaa06b0cca3de81b8732d9/Details
- Portillo Riascos, Luis Hernando. (2021). La posición cíclica de la política fiscal en Colombia durante el periodo 1990-2015. *Lecturas de Economía*, (95), 45-83. Epub September 29, 2021. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n95a343360>
- Quintero Puentes, L. A. (2023). Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, Colombia dentro del periodo 2011-2022 a partir de los indicadores Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Medición del Desempeño Municipal (MDM).
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/28211>
- Reyes Reyes, F. A. (2024) Incidencia del desempeño fiscal en los indicadores sociales para los departamentos de Amazonas y Putumayo: un estudio comparativo 2005-2020. [Trabajo de grado, Fundación Universidad de América] Repositorio Institucional Lumieres.
<https://hdl.handle.net/20.500.11839/9484>
- Rodríguez Samacá, S. L. (2023). Gobernanza de las finanzas públicas: instituciones presupuestales y relaciones de poder en el desempeño fiscal de las regiones de Colombia.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/73b6889c-60f7-41f3-b192-6e67c7025765/content>
- Strauss, A. L., & Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. SAGE Publications.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Vargas, J.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

99

(2015). Informe de pasantía desarrollada en la secretaria de desarrollo económico y competitividad del Municipio de Paipa, Boyacá
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/67274/jpvargasvar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vásquez Martínez, V. (2024). *Análisis del indicador de desempeño fiscal del municipio de Bugalagrande (Valle del Cauca) como herramienta para mejorar la gestión financiera en los periodos 2020-2023* (Bachelor's thesis, Contaduría Pública).

Zamora Mayorga, D. J., Chávez Vargas, R. E., Coello Mora, M. E., & Ortega Zambonino, J. S. (2025). Impacto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria en Ecuador en el 2023. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 6(1), 544–566.
<https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.421>

Moreno Corredor, L. A. (s. f.). *El ideal de las finanzas públicas municipales: Una propuesta desde una perspectiva estratégica*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/456/456.pdf>

Muravu, N. (2023). *Strategic performance measurement and management: Theory and practice of public sector benchmarking*. IOSR Journal of Business and Management.
<https://www.iosrjournals.org/iosr-jbm/papers/Vol25-issue12/Ser-9/C2512092652.pdf>

Muravu, N. (2023). *Strategic performance measurement and management: Theory and practice of public sector benchmarking*. IOSR Journal of Business and Management.
[https://www.researchgate.net/profile/Elke-](https://www.researchgate.net/profile/Elke-Loeffler/publication/242184762_Benchmarking_and_Performance_Measurement_in_Public_Sectors/links/58d2593ba6fdcc3fe7864fd6/Benchmarking-and-Performance-Measurement-in-Public-Sectors.pdf)

[Loeffler/publication/242184762_Benchmarking_and_Performance_Measurement_in_Public_Sectors/links/58d2593ba6fdcc3fe7864fd6/Benchmarking-and-Performance-Measurement-in-Public-Sectors.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Elke-Loeffler/publication/242184762_Benchmarking_and_Performance_Measurement_in_Public_Sectors/links/58d2593ba6fdcc3fe7864fd6/Benchmarking-and-Performance-Measurement-in-Public-Sectors.pdf)

Muñoz, P. (2020). La gestión pública: de los modelos al territorio. En F. Sánchez & N. Liendo (Eds.), *Manual de ciencia política y relaciones internacionales* (pp. 95–124). Universidad Sergio Arboleda.

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1457/La%20gestio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf?sequence=1>

Torres, V., Naser, A., & Kaufman, E. (Coords.). (2023). *Estado abierto y gestión pública: El papel del sector académico* (Libros de la CEPAL, N.º 163). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/be6ee97a-473c-4bff-a2fd-e66a51f10455/content>

Abdillahi, M. M. (2025). *Fiscal decentralization: A review of theories, evidence, and policy implications*. **African Multidisciplinary Journal of Development**, 14(1), 229–250.

<https://doi.org/10.59568/AMJD-2025-14-1-19>

Anaya Yances, F., & Quiñones Agamez, E. (2017). Las finanzas públicas y autonomía fiscal municipal: Incidencia en el desempeño colombiano.

Barrera Sierra, E., & Morales Barrera, R. A. (2021). *Autonomía fiscal de los municipios en Colombia: Los elementos del tributo*. Universidad Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/eb42ef7b-f34c-45f1-9ab7-7110bdafc6d1/content>

Hernández Gamarra, A., & Barreto Nieto, L. H. (2018). *Descentralización y finanzas territoriales*. Fedesarrollo.

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3555/CDF_No_59_Marzo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL

101

Martínez-Vázquez, J. (2024). *A long-term perspective on the fiscal decentralization revolution: Lessons and future challenges* (Working Paper 24-16). International Center for Public Policy, Georgia State University.

Oates, W. E. (1972). *Fiscal federalism*. Harcourt Brace Jovanovich.

Oates, W. E. (2005). Toward a second-generation theory of fiscal federalism. *International Tax and Public Finance*, 12, 349–373.

<https://web.stanford.edu/~jrodden/oates.pdf>

Torres Romero, A. L. (2014). *El alcance jurídico de la autonomía fiscal de las entidades territoriales en Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.

<https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/70087465-af80-4496-8c48-4e6a03942133/content>